



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**BASES DEL CONCURSO
LICITACIÓN PÚBLICA No. SFT-DA-CL-20/2007**

“CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTO PURO DE EQUIPO DE CÓMPUTO”

El Municipio de San Pedro, Garza García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, en cumplimiento de lo establecido por los Artículos 1, 2, 3, 5 fracción IV y V, 7, 10, 11, 19 fracción IV, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro, Garza García, Nuevo León; 1, 2, 4, 6, 14, 23 fracción II, 26 inciso D del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro, Garza García Nuevo León; y 70, 71, 74 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal vigente en el Estado y en el acuerdo del R. Ayuntamiento de fecha 13 de diciembre de 2006, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 18 de diciembre del 2006, CONVOCA a las personas morales, a participar en el concurso por Licitación Pública N° SFT-DA-CL-20/2007, relativa a la *“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”*, en los términos de las siguientes:

B A S E S

INTRODUCCIÓN: Las presentes bases señalan las características y especificaciones que deberá cumplir el arrendamiento puro del equipo de cómputo, que el Municipio de San Pedro Garza García, N. L. requiere, el procedimiento del concurso, los requisitos para participar, la junta de aclaraciones, la forma de presentación de las propuestas técnicas y económicas, la forma y términos en que se deberán entregar las mismas, las causas para declararlo desierto, los motivos de descalificación, los criterios para la adjudicación y fallo, derechos y obligaciones, garantías, recursos, sanciones y las condiciones generales de contratación.

Para los efectos de las presentes bases, se entenderá por:

LA CONVOCANTE.- El Municipio de San Pedro Garza García, N. L.

LA CONCURSANTE.- La persona moral que participa en el concurso por licitación pública.

LA ADJUDICATARIA.- La persona moral que resulte ganadora del presente concurso por licitación pública.

EQUIPO DE CÓMPUTO.- Todo el equipo solicitado en los anexos 1 al 14 de las presentes bases.

2.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA.

2.1 DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS:

Los equipos de cómputo que requiere el Municipio de San Pedro Garza García, N. L., la cantidad, las especificaciones técnicas de los mismos y demás información requerida, se precisa en los documentos anexos a las presentes bases, que forman parte integrante de las mismas y que se identifican de la siguiente forma:

- Anexo 1.- Equipo de Cómputo de Escritorio Tipo 1.
- Anexo 2.- Equipo de Cómputo de Escritorio Tipo 2.
- Anexo 3.- Impresora Láser Monocromática Tipo 1.
- Anexo 4.- Impresora Láser Monocromática Tipo 2.
- Anexo 5.- Impresora Láser Monocromática Tipo 3.
- Anexo 6.- Impresora Láser Color.
- Anexo 7.- Impresora Fotográfica.
- Anexo 8.- Impresora Inyección Portátil.
- Anexo 9.- Multifunción Inyección Tipo 1.
- Anexo 10.- Multifunción Inyección Tipo 2.
- Anexo 11.- Multifunción Inyección Tipo 3.
- Anexo 12.- Multifunción Inyección Tipo 4.
- Anexo 13.- Multifuncional Láser Monocromático.
- Anexo 14.- Multifunción Láser Color Tipo1.
- Anexo 15.- Computadora Portátil (Laptop)
- Anexo 16.- Proyector Tipo 1.
- Anexo 17.- Proyector Tipo 2.
- Anexo 18.- Proyector Ultraportátil.
- Anexo 19.- Scanner con alimentador Automático
- Anexo 20.- Monitores LCD 19".
- Anexo 21.- Servidor Tipo 1.
- Anexo 22.- Infraestructura de Servers.
- Anexo 23.- Formato de Cotización.
- Anexo 24.- Valor de Recuperación.

LA CONCURSANTE deberá cotizar en Arrendamiento Puro tipo rentas fijas los Equipos de Computo, con las características requeridas y con los niveles de soporte deseados. **LA CONCURSANTE** puede participar en forma conjunta con uno o varios proveedores o fabricantes del equipo de cómputo.

3.- DE LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

La Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia No. 316 esquina con Corregidora, cuarto piso, en el centro del Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, será la dependencia encargada de registrar para su participación a las personas morales que se encuentren inscritos y vigentes en el Registro de Proveedores del Municipio de San Pedro Garza García.

Para ser registrado en el concurso es necesario presentar un escrito el cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Deberá estar elaborado en papel membretado, mecanografiado o por computadora, dirigido a la Dirección de Adquisiciones, señalando la clave alfanumérica que identifica el presente concurso y su intención de participar en el mismo.
- 2) Deberá estar firmado por el representante legal, quien deberá ser la misma persona que se encuentre acreditada con ese carácter en el Padrón de Proveedores.

Junto con el escrito a que se refieren los párrafos anteriores, se deberá presentar la siguiente documentación:

- 1) Copia de Tarjetón que lo acredita como proveedor del Municipio.
- 2) Recibo oficial que acredite el pago de las bases.

Proveedores que no se encuentren inscritos en Registro o cuya información no se encuentre actualizada, deberán acudir, previo a su registro en el concurso, a la Dirección de Adquisiciones en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, con la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en el registro de proveedores. *
- b) Declaración de no impedimentos. *
- c) Currículo de la empresa.
- d) Copia certificada del documento que acredite el poder para actos de administración del representante de la empresa, y copia de su identificación oficial con fotografía.
- e) Copia certificada de la escritura constitutiva y su última reforma.
- f) Copia del aviso de inscripción ante la S.H.C.P. (R-1)
- g) Copia de la cédula fiscal.
- h) Copia de la última declaración anual fiscal del ejercicio 2006, del último pago del 2% sobre nomina y del pago del predial del 2007.
- i) Comprobante de domicilio del negocio.
- j) Fotografía de la fachada principal del negocio. (Domicilio Fiscal).

*Documentos proporcionados en la Dirección de Adquisiciones.

4.- REPRESENTACIÓN DE LOS CONCURSANTES.

- 4.1 La representación legal de **LA CONCURSANTE** estará reconocida a la persona que ostente ese carácter en el expediente correspondiente a su inscripción en el Registro de Proveedores, quien acreditará su participación en cada una de las etapas del concurso con el original de una identificación oficial con fotografía.
- 4.2 Si el representante legal no acude personalmente a las diferentes etapas del concurso, podrá autorizar a otra persona mediante la expedición del mandato respectivo en los términos de los artículos 2440, 2442, 2445, 2447, 2448, 2449 y 2481 del Código Civil vigente en el Estado, el cual deberá acompañar con los documentos solicitados en el punto 3 al momento de su inscripción al concurso. El representante designado en estos términos, deberá acreditar su participación en cada una de las etapas del concurso con el original de una identificación oficial con fotografía.
- 4.3 Por cuestiones de orden y espacio, no se permitirá la participación de más de 2 (dos) representantes acreditados por empresa concursante.
- 4.4 La única etapa obligatoria para la asistencia de **LA CONCURSANTE** es el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica, por lo cual, si su representante no se identifica en los términos de este punto, quedará descalificada de conformidad con el punto 9.2 de las presentes bases.
- 4.5 La inasistencia a la Junta de Aclaraciones, al Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica o al Acto de Fallo y Adjudicación no será motivo de descalificación de **LA CONCURSANTE**.
- 4.6 Si encontrándose presentes en cualquiera de los tres actos señalados en el punto anterior, los representantes no se identifican con el original de una identificación oficial con fotografía, no se tendrá por acreditada su participación en el evento y solo se limitarán a ser observadores en el mismo.

5.- PROPUESTAS.

5.1 IDIOMA DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas que prepare **LA CONCURSANTE** y toda la correspondencia y documentos relativos deberán redactarse en idioma español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione a **LA CONVOCANTE** podrá estar en otro idioma a condición de que venga acompañado de su correspondiente traducción al español.

Para el caso de presentar materiales video filmados, estos deberán presentarse en idioma español, con traducción simultánea o subtitulada en español.

5.2 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LA CONCURSANTE deberá presentar sus propuestas técnica y económica, en la fecha y hora señaladas en el punto 8.1.1 de las presentes bases, en sobres cerrados, sellados con cinta adhesiva y por separado, rotulados cada uno de ellos con la siguiente información:

5.2.1. Nombre de la Concurstante.

5.2.2. Número del concurso por licitación pública de que se trata.

5.2.3. Indicación de la propuesta a que se refiere (técnica o económica).

5.3 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica deberá contener los siguientes documentos:

5.3.1 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora y firmado de manera autógrafa en cada una de sus hojas por el representante legal de la empresa concursante, que describa su propuesta técnica, la cual deberá considerar como mínimo las características y cantidades que se precisan en los **Anexo 1 al 22** de las presentes bases.

5.3.2 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal de la empresa concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentran bajo ninguno de los supuestos del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

5.3.3 Carta de aceptación de bases y junta de aclaraciones a que se refiere el punto 7 de las presentes bases, la cual deberá estar escrita en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal de **LA CONCURSANTE**.

5.3.4 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal del proveedor o proveedores, fabricante o fabricantes que participan en manera conjunta con **LA CONCURSANTE**, donde manifieste su compromiso a:

A) Un tiempo de solución de falla, incluyendo partes y/o mano de obra ó reemplazo temporal del equipo en un lapso no mayor a 4 horas, en el equipo de cómputo que es solicitado por **LA CONVOCANTE**, en cada Anexo..

B) Brindar el servicio en el sitio que se requiere en un horario de Lunes a Viernes a partir de las 8 hrs. hasta las 19 hrs.

5.3.5 Anexar la lista de los Centros de Servicio Autorizados por los fabricantes del Equipo de cómputo solicitado para el estado de Nuevo León.

- 5.3.6 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal del fabricante de las computadoras laptops y los equipos de escritorio, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que el BIOS ofertado es Diseñado y Desarrollado por él con los derechos reservados.
- 5.3.7 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal del fabricante de las computadoras laptops y los equipos de escritorio, donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que el MOTHERBOARD ofertado es Diseñado y Desarrollado por él con los derechos reservados.
- 5.3.8 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal del fabricante del equipo de cómputo donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que las computadoras laptops y los equipos de escritorio, ofertados cuentan con la certificación EPA.
- 5.3.9 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal de los fabricantes del Equipo de Computo e Impresoras donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor o proveedores, son Distribuidores Autorizados para esta licitación.
- 5.3.10 Presentar copia simple de la NOM-019-SCFI-1998 vigente de las computadoras laptops, equipo de cómputo y Workstation.
- 5.3.11 Los fabricantes de los equipos propuestos de las computadoras laptops y los equipos de escritorio,, deberán ser miembros de la DMTF, por lo cual debe de aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). Se deberá presentar la impresión de la página web que acredite tal situación con la dirección URL de donde se obtuvo. Este punto no aplica con la marca Epson.
- 5.3.12 Escrito mecanografiado o impreso de computadora, firmado por el representante legal del proveedor o proveedores, fabricante o fabricantes, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregara en tiempo y forma a **LA CONCURSANTE** el equipo de cómputo solicitado en este concurso.

5.4 DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA.

La propuesta económica deberá contener los siguientes documentos:

- 5.4.1 Escrito en papel membretado, mecanografiado o impreso de computadora y firmado de manera autógrafa por el representante legal de la empresa concursante, que contenga su propuesta económica en pesos mexicanos, preparada en base al **Anexo 23**, debidamente llenado cada campo solicitado.

- 5.4.2 Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, que deberá presentarse en cheque certificado o fianza a favor de **Municipio de San Pedro Garza García, N. L.** por un monto no menor al 5% del total de su oferta económica, incluyendo el Impuesto al valor Agregado.
- 5.4.3 Presentar por separado, una oferta que contenga el valor unitario de recuperación por cada equipo de computo, impresoras y proyectores en base al **Anexo 24**, cabe aclarar que esta oferta no deberá de considerarse para los efectos de las garantías a que se refiere el punto 17.1 y 17.2 de las presentes bases
- 5.4.4 Carta de no adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de este Municipio.

5.5 COSTO DE ELABORACIÓN DE PROPUESTAS.

LA CONCURSANTE sufragará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de sus propuestas, liberando de cualquier responsabilidad a **LA CONVOCANTE** por dicho concepto, por lo que ésta no devolverá ni reembolsará dichos costos cualquiera que sea el resultado de la licitación.

5.6 DISPOSICIONES GENERALES.

LA CONCURSANTE no podrá modificar sus propuestas una vez presentadas.

6.- JUNTA DE ACLARACIONES.

- 6.1 **LA CONCURSANTE** deberá plantear las dudas existentes en torno a las bases del concurso y sus anexos, mediante escrito debidamente firmado por su representante legal y en un medio magnético en formato .DOC, que deberá presentar a más tardar a las **11:00** horas del día **05 de diciembre de 2007** en las oficinas de la Dirección Adquisiciones ubicadas en el domicilio señalado en el punto 3 de las presentes bases.
- 6.2 La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **07 de diciembre de 2007** a las **14:30** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, conforme al siguiente procedimiento:
 - 6.2.1 Se iniciará puntualmente en la fecha, lugar y hora señaladas en el punto anterior, permitiéndose solamente la participación de los concursantes inscritos.

- 6.2.2 Se pasará lista de asistencia de invitados y concursantes cuyos representantes deberán presentar identificación oficial con fotografía.
 - 6.2.3 **LA CONVOCANTE** dará lectura a todas y cada una de las preguntas que se hayan planteado en los términos del punto 6.1 así como a sus respectivas respuestas.
 - 6.2.4 En caso de que exista duda respecto alguna de las respuestas, se permitirá repreguntar.
 - 6.2.5 **LA CONVOCANTE** levantará un Acta Circunstanciada en la que se señalen los cambios acordados, mismos que serán leídos y formarán parte integrante de las bases; el acta será firmada por todos los participantes de la reunión para constancia y los efectos legales correspondientes. Se entregará una copia de dicha acta a los participantes que asistan.
 - 6.2.6 Los acuerdos tomados serán obligatorios para todos los concursantes.
- 6.3 La asistencia a la Junta de Aclaraciones no es obligatoria, sin embargo, todos los concursantes que no asistan podrán recoger una copia del acta levantada en ese evento presentándose en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio ya señalado, ya que como se menciona en el punto anterior, las modificaciones que en su caso se hicieran serán parte integrante de estas bases.

7.- ACEPTACIÓN DE BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

LA CONCURSANTE deberá presentar dentro de su propuesta técnica, una carta en la forma señalada en el punto 5.3.3, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que ha revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las bases del concurso, que los conoce y que está de acuerdo con los mismos, y que no tienen reclamación o duda alguna en torno de las mismas, manifestando además en los mismos términos estar de acuerdo con el contenido de la Junta de Aclaraciones y con las modificaciones a las bases que en la misma se hayan generado.

8.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

8.1 ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA.

- 8.1.1 El Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de los sobres que contienen las propuestas Técnicas se llevará a cabo el día **13 de diciembre de 2007** a las **13:30** horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

8.1.2 En esta etapa **LA CONCURSANTE** deberá de presentar en sobres cerrados, sellados con cinta adhesiva y por separado sus propuestas técnica y económica, conteniendo los documentos señalados en el punto 5.3 y 5.4. Dichos sobres deberán estar debidamente identificados, tal como se establece en el punto 5.2 de las presentes bases.

8.2 PROCEDIMIENTO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica se llevará a cabo de la siguiente manera:

8.2.1 Se iniciará puntualmente en la fecha, lugar y hora señalada en las presentes bases del concurso, permitiéndose solamente la participación de los concursantes inscritos. Se declarará iniciado el acto, presidido por el funcionario que designe **LA CONVOCANTE**, quien será el único facultado para aceptar o desechar las propuestas y en general para tomar las decisiones durante la realización de este acto. Si algún participante inscrito se presentara una vez iniciado este acto, no se le recibirá ningún documento y quedará automáticamente descalificado de este concurso.

8.2.2 Se procederá a pasar lista de asistencia, cada concursante deberá presentar el original de una identificación oficial con fotografía, y en caso de no hacerlo se tendrá a lo dispuesto en el punto 4 de las presentes bases. Al ser nombrados entregarán los sobres con sus propuestas técnica y económica.

8.2.3 Recabados ambos sobres de cada uno de los concursantes, se procederá a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas en el orden en que se recibieron, y se verificará en forma cuantitativa que hayan sido entregados todos los documentos solicitados y que en lo general satisfagan los requisitos establecidos en las presentes bases del concurso.

8.2.4 Las propuestas técnicas que no contengan los documentos solicitados o que no cumplan en lo general con lo requisitos establecidos en las bases del concurso serán desechadas, en consecuencia, no se serán abiertos los sobres que contengan las propuestas económicas correspondientes y serán regresados en el acto.

8.2.5 Los sobres que contienen la propuesta económica pasarán a ser firmados por cada uno de los de los participantes y quedarán en custodia de **LA CONVOCANTE**.

8.2.6 En el caso de propuestas desechadas o descalificadas, **LA CONVOCANTE** se quedará con toda la documentación técnica que recibió para archivo del concurso.

- 8.2.7 Se levantará el acta correspondiente al Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica en la que se harán constar las propuestas recibidas, así como las que hubieren sido desechadas o descalificadas y las omisiones de documentación por las que se desecharon y descalificaron.
- 8.2.8 El acta será firmada por todos los participantes y se entregará a cada uno de ellos una copia de la misma. En caso de que alguno de los concursantes se negara a firmar, así se hará constar en el acta. La omisión de firma de algunos de los concursantes no invalidará el contenido, efectos y eficacia jurídica del acta en cuestión.
- 8.2.9 **LA CONVOCANTE** realizará la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas y aceptadas cuantitativamente para estar en posición de dar un fallo definitivo de esta fase el cual se dará en el Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica.
- 8.2.10 Si no se recibe ninguna propuesta o todas las presentadas fueren desechadas o descalificadas, se declarará desierto el concurso, haciéndose constar esta circunstancia en el acta correspondiente.
- 8.2.11 Una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas, no se admitirán negociaciones, sustituciones o modificaciones.

8.3 FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.

- 8.3.1 El Acto de Fallo Técnico y Apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas se llevará a cabo el día **13 de diciembre de 2007** a las **15:00** horas en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

8.4 PROCEDIMIENTO PARA EL ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Conforme a lo dispuesto por artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 8.4.1 Se iniciará puntualmente en la fecha, lugar y hora señalada en las presentes bases del concurso, permitiéndose solamente la participación de los concursantes inscritos y que no hayan sido descalificados en el acto de apertura de propuestas técnicas.

- 8.4.2 Se procederá a pasar lista de asistencia, cada concursante deberá presentar el original de una identificación oficial con fotografía, y en caso de no hacerlo se tendrá a lo dispuesto en el punto 4 de las presentes bases.
- 8.4.3 Se informará el resultado de la revisión detallada de la documentación técnica, mencionándose a cada una de las empresas concursantes y si esta acredita o no la etapa técnica.
- 8.4.4 En caso de que como resultado de la revisión técnica se descalifique a un concursante, se precisarán las causas y en ese momento le será devuelto el sobre que contiene su propuesta económica, constatándose que el mismo se encuentre inviolado.
- 8.4.5 Se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas, verificando que se encuentran inviolados. Se iniciará la revisión en el mismo orden en que se recibieron, verificándose que contengan todos los documentos solicitados y que éstos satisfagan los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del concurso.
- 8.4.6 Las propuestas que no contengan los documentos solicitados o que no cumplan con los requisitos y especificaciones establecidos en los puntos 5.2 y 5.4 de las bases del concurso, serán desechadas y no se le dará lectura a su propuesta económica regresándose en el acto el sobre con su contenido.
- 8.4.7 El funcionario que presida el acto, leerá en voz alta, cuando menos, los montos totales de cada una de las propuestas admitidas, las cuales deberán ser firmadas por todos los participantes del evento para constancia de la legalidad del concurso.
- 8.4.8 Se entregará a todos los concursantes un recibo por la garantía que hayan otorgado para responder de la seriedad de su propuesta.
- 8.4.9 Se levantará el acta correspondiente al Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en la que se harán constar las propuestas recibidas, los montos ofertados, así como las que hubieren sido desechadas o descalificadas y las omisiones de documentación por las que se desecharon o descalificaron.
- 8.4.10 El acta será firmada por todos los participantes y se entregará a cada uno de ellos una copia de la misma. En caso de que alguno de los concursantes se negara a firmar, así se hará constar en el acta. La omisión de firma de algunos de los concursantes no invalidará el contenido, efectos y eficacia jurídica del acta en cuestión.
- 8.4.11 **LA CONCURSANTE** que retire sus propuestas una vez iniciado el acto de apertura, perderá su garantía de seriedad de la propuesta.

9.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.

LA CONVOCANTE estará facultada para descalificar en el acto de apertura o en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas a los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- 9.1 Cuando las propuestas no se presenten en sobres cerrados, sellados con cinta adhesiva y debidamente identificados, de acuerdo a lo establecido en las bases.
- 9.2 Cuando el representante de **LA CONCURSANTE** no se identifique a satisfacción de **LA CONVOCANTE** en los términos del punto 8.2.2.
- 9.3 Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los servicios que se concursan.
- 9.4 Si se comprueba que se falsearon datos o información proporcionada a **LA CONVOCANTE**.
- 9.5 Si no cumplen con todos los requisitos especificados en estas bases en cuanto a la documentación que deben de presentar en sus propuestas técnicas y económicas.
- 9.6 Si el participante se presenta ya iniciado el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica.
- 9.7 Si no acude al Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuesta Técnica, o acudiendo, no presente alguna de las propuestas o ninguna de ellas.

10.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Además de que se cumpla cabalmente con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las presentes bases, para la adjudicación del concurso se tomara en cuenta lo siguiente:

- 10.1 La partida será adjudicada a un solo concursante.
- 10.2 Los valores agregados ofrecidos.

11.- FALLO Y ADJUDICACIÓN.

LA CONVOCANTE, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y con base en el análisis comparativo de las propuestas admitidas, en su presupuesto y con las opiniones del Comité de Adquisiciones y de la dependencia solicitante, emitirá el fallo el cual será definitivo e inapelable, adjudicando el contrato a la persona moral que presente la propuesta más conveniente para el Municipio en términos de

precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás circunstancias señaladas en el punto anterior.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, **LA CONVOCANTE** dará el fallo el día **18 de diciembre de 2007** a las **09:30** horas en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

Para constancia del fallo se levantará un Acta, la cual firmarán los participantes, a quienes se les entregará copia de la misma, conteniendo los datos de identificación del concurso y de la adquisición objeto del mismo, así como del nombre del concursante que fue seleccionado.

En caso de que alguno de los concursantes se negara a firmar, así se hará constar en el acta. La omisión de firma de algunos de los concursantes no invalidará el contenido, efectos y eficacia jurídica del acta en cuestión.

12.- DEL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Todo el equipo de cómputo deberá ser entregado a más tardar el 29 de enero de 2008. **LA CONVOCANTE** acepta entregas parciales entre la firma del contrato y la fecha límite señalada. Esta entrega será sin cargo para **LA CONVOCANTE**.

El concursante ganador deberá entregar el Equipo de Computo en el edificio del Palacio de Justicia sito en Calle Corregidora N° 507 Nte. 2º Piso, Centro de San Pedro Garza García, N. L. en las oficinas de la Dirección de Sistemas de **LA CONVOCANTE**.

La Dirección de Sistemas deberá de levantar un acta donde se señale que fueron recibidas a satisfacción todo el equipo motivo de este concurso, deberá estar firmada por el Director de Sistemas de **LA CONVOCANTE**, personal autorizado por **LA ADJUDICATARIA** y personal de la Dirección de Patrimonio Municipal.

13.- ANTICIPO.

13.1 En este concurso no se entregará anticipo alguno.

14. DE PRECIO Y FORMA DE PAGO.

14.1 El precio ofertado en las propuestas económicas se toma como precio fijo y no se le reconocerá incremento alguno, durante la vigencia del contrato.

- 14.2 Los pagos se realizarán a partir de la entrega de todo el Equipo de Cómputo, solicitado por LA CONVOCANTE y que este se encuentre a entera satisfacción de la Dirección de Sistemas de este Municipio.
- 14.3 Los pagos se efectuarán mensualmente a los 10 (diez) días naturales posteriores a la entrega de la factura correspondiente, la cual deberá ser autorizada por el funcionario de la Dirección de Sistemas que al efecto se designe.
- 14.4 Los impuestos y derechos federales o locales que se causen, derivados del contrato a que se refieren las presentes bases, serán erogados por **LA ADJUDICATARIA; LA CONVOCANTE** sólo cubrirá el impuesto al valor agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

15.- DERECHOS DE LA CONVOCANTE.

15.1 COMPROBACIÓN DE DOCUMENTOS.

LA CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los concursantes en cualquier momento del concurso o posterior a él, y para el caso de que la misma no cumpla con el reglamento o lo establecido dentro de las presentes bases, se procederá a rechazar la propuesta respectiva, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos señalados como esenciales, faculta de pleno derecho a **LA CONVOCANTE** a rechazar cualquier propuesta, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 Fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

15.2 VERIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN

LA CONVOCANTE tiene el derecho de visitar el local de los concursantes durante el desarrollo del concurso para verificar la información presentada por ellos. Así mismo, tendrá el derecho de recurrir a otras instancias o referencias para certificar que este cuenta con la solidez, conocimientos y experiencia necesarios para la prestación del servicio.

16.- OBLIGACIONES DE LA ADJUDICATARIA.

El concursante que resulte ganador tendrá las siguientes obligaciones:

16.1 CESIÓN DE DERECHOS.

No podrá ceder en forma parcial ni total los derechos y obligaciones que se deriven del contrato relativo a este concurso, a favor de cualesquiera otra persona.

16.2 PENA CONVENCIONAL.

Se aplicará una pena convencional a **LA ADJUDICATARIA** en caso de retraso en el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el punto 12 de las presentes bases.

La penalización por el retraso en el suministro de los servicios materia de este concurso será como sigue:

- 16.2.1 Por cada día natural de retraso a la fecha de entrega establecida como plazo máximo por **LA CONVOCANTE**, se descontará la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.).
- 16.2.2 Las penas se harán efectivas descontándose del pago que **LA CONVOCANTE** tenga pendiente de efectuar a **LA ADJUDICATARIA**, independientemente que se hagan efectivas las garantías otorgadas.

16.3 DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

LA ADJUDICATARIA se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

16.4 RESPONSABILIDAD TOTAL.

LA ADJUDICATARIA asumirá la responsabilidad total para el caso de que, al proporcionar el servicio a **LA CONVOCANTE**, infrinja disposiciones referentes a regulaciones, permisos, normas o leyes, quedando obligado a liberar a la contratante de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.

17.- GARANTÍAS

17.1 GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

A fin de garantizar la seriedad de la propuesta, los concursantes deberán entregar dentro del sobre que contiene su propuesta económica un cheque certificado o fianza a favor de **Municipio de San Pedro Garza García, N. L.** por un monto no menor al 5% del total de su oferta económica, incluyendo el Impuesto al valor Agregado

17.2 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Dentro de los 5 (Cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato, **LA ADJUDICATARIA** deberá hacer entrega de una fianza de cumplimiento de contrato expedida por institución legalmente autorizada, por un monto equivalente al 10% del valor de la propuesta económica, a favor del **Municipio de San Pedro Garza García,**

N. L. . La fianza deberá contener las declaraciones precisadas en el fallo correspondiente.

Para cancelar la fianza será requisito indispensable la voluntad expresa y por escrito de **LA CONVOCANTE**, misma que se manifiesta únicamente cuando **LA ADJUDICATARIA** haya cumplido con todas y cada una de las obligaciones que deriven del contrato respectivo.

18.- SANCIONES.

18.1 SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ECONÓMICA CUANDO:

- 18.1.1 El concursante retire su propuesta una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- 18.1.2 **LA ADJUDICATARIA** no firme el contrato correspondiente dentro del plazo señalado.
- 18.1.3 **LA ADJUDICATARIA** no entregue la fianza de cumplimiento de contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato.
- 18.1.4 Se falseen datos o información proporcionada a **LA CONVOCANTE**, con motivo del presente concurso.

18.2 SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO EL LICITANTE GANADOR:

- 18.2.1 **LA ADJUDICATARIA** no cumpla con el suministro del servicio y la entrega del equipo objeto del concurso, conforme a lo establecido en las presentes bases.
- 18.2.2 **LA ADJUDICATARIA** incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato correspondiente a la presente licitación.
- 18.2.3 Se rescinda administrativamente el contrato, considerando la parte proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

19.- RECURSOS.

Los participantes inscritos en este concurso podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, en los términos y formalidades que se

establecen en el capítulo décimo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

El recurso se interpondrá por escrito ante la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal dentro de un término de cinco días hábiles a partir de la fecha de notificación del Fallo.

20.- CONCURSO DESIERTO.

El concurso será declarado desierto por las siguientes razones:

- 20.1 Cuando al concurso no acuda a inscribirse ningún participante.
- 20.2 Cuando **LA CONVOCANTE** compruebe que los concursantes se pusieron de acuerdo previamente a la celebración del concurso, a fin de encarecer los precios ofertados en sus propuestas.
- 20.3 Cuando el monto ofertado supere el techo financiero con que cuenta el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, para realizar la adquisición de los servicios objeto de este concurso.
- 20.4 Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases del concurso y en su caso en los acuerdos establecidos en el Acta de la Junta de Aclaraciones.
- 20.5 Cuando los precios no fueran aceptables, previo estudio de mercado y/o presupuesto.

21.- DEL CONTRATO

21.1 DE LA FIRMA Y VIGENCIA DEL CONTRATO

21.1.1 LA ADJUDICATARIA deberá firmar el contrato correspondiente, dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la fecha que se de a conocer el fallo conforme a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, N. L.

21.1.2 La vigencia del contrato será de 33 (treinta y tres) meses.

21.2 DE LA TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO

21.2.1 LA CONVOCANTE se reserva el derecho de dar por terminado anticipadamente el contrato derivado del presente concurso, sin

responsabilidad alguna, mediante notificación por escrito al licitante ganador con 90 (noventa) días de anticipación.

21.3 DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

La convocante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando **LA ADJUDICATARIA** incurra en alguno de los siguientes supuestos:

- 21.3.1 Cuando se compruebe que **LA ADJUDICATARIA** no realiza el suministro del servicio objeto del presente concurso, conforme a las especificaciones establecidas en el contrato correspondiente.
- 21.3.2 Cuando **LA ADJUDICATARIA** proporcione información falsa para la celebración del contrato.
- 21.3.3 Cuando **LA ADJUDICATARIA** no tramite y no entregue dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato, la fianza de cumplimiento.
- 21.3.4 Cuando se incumplan cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato.
- 21.3.5 Cuando **LA ADJUDICATARIA** no asuma la responsabilidad total por servicios ejecutados por un tercero.
- 21.3.6 Cuando **LA ADJUDICATARIA** ceda la totalidad o parte de las obligaciones objeto del contrato o de los derechos derivados del mismo sin la autorización previa de **LA CONVOCANTE**.

21.4 DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA

- 21.4.1 Si **LA CONVOCANTE** considerara que **LA ADJUDICATARIA** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en el punto 21.3 de estas bases, se lo hará saber por escrito a efecto de que ésta exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes, en un término de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación.
- 21.4.2 Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer. La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito a **LA ADJUDICATARIA**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a lo señalado en el punto anterior.

- 21.4.3 En caso de Rescisión del Contrato o terminación anticipada del mismo, **LA CONVOCANTE** se reserva el derecho de adjudicarlo al concursante que hubiese presentado la segunda propuesta económica más baja, observando lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- 21.4.4 En el supuesto de que se rescinda administrativamente el contrato la aplicación de la garantía de cumplimiento podrá ser proporcional al monto de las obligaciones incumplidas ó bien podrá hacerse efectiva por el total de la misma

22.- DE LA CANCELACION DE LA LICITACION.

Se podrá cancelar el concurso en caso fortuito o de fuerza mayor; cuando concurren causas de interés general; de igual manera, podrá ser cancelado cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar la prestación de servicios y que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudieran ocasionar daño o perjuicio a **LA CONVOCANTE** o se contravenga alguna Ley o Reglamento.

23.- SUPLETORIEDAD

En cuanto a lo no previsto por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de San Pedro, Garza García Nuevo León, supletoriamente serán aplicables el Código Civil del Estado y el Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de Nuevo León.

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 24 de noviembre de 2007

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

LIC. JOSE H. GONZALEZ LEAL
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

ING. MARIO A. GARCÍA VILLARREAL
Director de Adquisiciones

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 1

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TIPO 1

Características	Descripción
Procesador Principal	
Tipo	INTEL E 2140
Memoria Caché instalada	1 MB L2 cache integrada al procesador.
BUS del sistema	800 MHz
BIOS	Propietario de fabricante y con derechos reservados, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red, con manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. Con soporte a WfM , ACPI, SMBIOS y ASF. Presentar impreso, de la pantalla del equipo de cómputo, esta característica solicitada y anexar carta del fabricante, del equipo de cómputo, bajo protesta de decir verdad donde indica que el BIOS es Diseñado y Desarrollado por él con los derechos reservados.
Chipset	Intel Q963
Motherboard	Diseñada y desarrollada por el fabricante del equipo de cómputo, identificada con el número de parte, este número de parte estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. Anexar carta del Fabricante, bajo protesta de decir verdad, donde indica que la motherboard es Diseñado y Desarrollado por él con los derechos reservados, así como marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.
Arquitectura	PCI/PCI-Express
Puertos integrados en Motherboard	1 Paralelo, 8 USB (6 integrados posteriores y 2 frontales a través de una extensión, NO se aceptan crecimientos utilizando Ranura de expansión en ind PCI), 2 minidin PS/2, 1 VGA
Puertos Seriales	1 puerto serial en la parte posterior de la maquina con opción a 2 seriales de fabrica documentado en la ficha técnica del fabricante
Ranuras	3 PCI y/o PCI-Express antes de configurar
Memoria RAM principal	
Instalada	512 MB (1 X 512MB DIMM) Tipo DDR2 a 533 MHz non-ECC como

	mínimo
Crecimiento de la memoria RAM	4 GB máximo
Slots de Memoria Libres después de configurar	Al menos dos.
Unidades Físicas	
Dispositivo Óptico	Unidad lectora de DVD/CDRW Interna de velocidades 16x/48x/32x/48x con software de uso que el fabricante integre original o pre-instalado
Controlador de Disco Duro	S-ATA 300 MB/s.
Disco Duro	80GB SATA (Alta velocidad) 7,200 RPM SATAII 300MB/s con tecnología SMARTIII Se requiere la posibilidad de integrar un segundo disco duro internamente en algunas configuraciones solicitadas, dicha integración debe de estar soportada por el fabricante del equipo con los folletos solicitados.
Controladoras integradas Motherboard	
Disco Duro	Integrada con 2 conectores SATA
Audio	Controlador High Definition stereo de 2 canales integrada al Motherboard. Se Incluye bocina interna, que esta certificada por el fabricante del equipo. Conector externo para: Micrófono, Audio de entrada y de Salida
Video	Controlador integrado marca Intel con soporte a Windows Vista
Red	Integrada en el motherboard en bus PCI-E, con velocidad de 10/100/1000 MBPS Ethernet autosensing (RJ-45), con manejo de ACPI y WOL con Alert Standards Format. (ASF)
Gabinete de CPU	
Tipo	Minitorre con las siguiente dimensiones 17.65cm x 42.79cm x 37.71cm manifestado en la ficha técnica del fabricante
Tecnología Toolless	El licitante mediante catálogos y documentación técnica demostrará que la tecnología de abrir sin herramientas en los siguientes componentes: En el Gabinete, Disco Duro, Unidades CD ROM, Floppy.
Ecológica	Chasis que cumpla el Standard ROHS así como también el ruido que emite debe de estar de acuerdo con el Standard ISO 7779 and ISO 9296. Chasis diseñado con el Standard WEEE (Waste Electrical and Electronic Equipment)
Monitor 17" TFT	Monitor tipo Flat Panel de matriz activa (TFT) de 17", antirreflejante, que cumpla con los estándares: Plug & Play, EPA (Energy Star), MPRII y TCO'99 ó TCO'03. Resolución mínima de 1280x1024@ 60 Hz con base con movimiento de inclinación en la pantalla hacia delante y hacia atrás,

	capacidad de brillo de 300 nits (cd/m2), con un radio de contraste de 500:1. Driver para Windows XP y con logo del fabricante del CPU ofertado. Se requiere soporte para candado tipo Kensington de diseño original y cumplir con VESA de Montaje para empotrarse en brazo o sobre pared
Teclado y Mouse	Teclado con la marca del fabricante del equipo de computo, con 105 teclas en español de acuerdo a la necesidad de cada área, 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de menú de inicio para Windows con conector tipo Minidin y Mouse con 2 botones y Scroll Óptico con el logotipo grabado del fabricante del equipo de computo con conector tipo PS2 ó USB. Con el mismo color del CPU y del Monitor.
Software Preinstalado	
Sistema Operativo	MS Windows XP Profesional SP2 como mínimo en español, licencia de uso individual.
Estándares	
Advanced Power	Soporta los modos "standby" y el "sleep". Todos los equipos deberán cumplir con el estándar EPA "Energy Star" y ACPI, ASF2.0, TPM 1.2 (Vista Bit-locker ready)
Herramienta de Administración	Software de administración que el fabricante provee basado en los estándares actuales del organismo DMTF (Software de Administración con soporte ACPI, SMBIOS, WFM que permita la administración vía un Web Browser propietario del fabricante del equipo o específicamente diseñado para el fabricante del equipo, preinstalado de fabrica y dentro del kit original de disco(s) de recuperación) Agente de administración pre-instalado. Consola disponible vía web o vía CD sin costo para la dependencia
Software de Recuperación	Software que permita al usuario respaldar información tanto datos como sistema operativo en una partición del disco duro y con opción de recuperación desde fuera del sistema operativo.
Seguridad	
Software	Password de usuario y Administrador, Habilidad / Deshabilitación de puerto paralelo, reporte de alertas al usuario y al administrador, Password vía setup almacenado en EPROM y su número de serie grabado en setup no modificable.
	Requerimiento de seguridad de software que permita acceder con diversos dispositivos de seguridad como es lector de huella digital, lector smartcard, chip TPM 1.2, llave usb encriptada. Este software será recomendado por el fabricante del equipo y/o propietaria con licencia de uso ilimitado por el tiempo de vida del equipo
	Cumplir con TPM 1.2
Fuente de Alimentación	Capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a su máxima capacidad de crecimiento, anexando carta del fabricante del equipo donde avala esta característica.

Compatibilidad	<p>Se requiere presentar copia simple de la NOM-019-SCFI-1998 vigente para el equipo completo o en su defecto para el monitor y CPU; así como de los certificados ISO 9001 e ISO 9002.</p> <p>El fabricante del equipo propuesto debe ser un miembro de la DMTF , por lo cuál debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). Se deberá presentar la impresión de la página web que acredite tal situación con la dirección URL de donde se obtuvo.</p> <p>Código del BIOS compatible con Antivirus Mcfée VirusScan y F-Secure</p>
Certificados y Cartas	
Fabricante	Cartas de Fabricante: Distribuidor Autorizado para esta licitación, Carta donde indiqué, bajo protesta de decir verdad, que el equipo ofertado cuenta con la certificación EPA tanto del monitor y CPU.
Estándares	Copia de los Certificados del modelo del equipo de computo: CSA, UL y NOM-019-SCFI actualizados.
Garantía	<p>1 año en sitio con tiempo de solución de 4 horas incluye partes y mano de obra. El proveedor deberá presentar por escrito la opción del precio de la extensión de garantía a 3 años (3-3-3) es su propuesta económica por separado de la propuesta del equipo.</p> <p>No se aceptan incumplimientos en esta parte, el proveedor del equipo será responsable de la solución de la falla o reemplazo temporal del equipo al vencimiento de las 4 horas. La garantía es para el Monitor y CPU. Atención en sitio con un horario de 8-19 hrs. Se deberá anexar la lista de los centros de servicio autorizado del fabricante para el estado dentro de la propuesta.</p>
Nota:	Monitor, CPU, Teclado y Mouse de la misma marca.

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 2

COMPUTADORAS DE ESCRITORIO TIPO 2

Características	<i>Descripción</i>
Procesador Principal	
Tipo	INTEL Core 2 DUO E6600 2.4Ghz
Memoria Caché instalada	2 MB L2 cache integrada al procesador.
BUS del sistema	1066 MHz
Socket	Socket Tipo LGA775
BIOS	Propietario de fabricante y con derechos reservados, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red, con manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. Con soporte a WfM , ACPI, SMBIOS y ASF. Presentar impreso, de la pantalla del equipo de cómputo, esta característica solicitada y anexar carta del fabricante, del equipo de cómputo, bajo protesta de decir verdad donde indica que el BIOS es Diseñado y Desarrollado por él con los derechos reservados.
Chipset	Intel Q965
Motherboard	Diseñada y desarrollada por el fabricante del equipo de cómputo, identificada con el número de parte, este número de parte estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. Anexar carta del Fabricante, bajo protesta de decir verdad, donde indica que la motherboard es Diseñado y Desarrollado por él con los derechos reservados, así como marca troquelada o grabada en la tarjeta, no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería. No se aceptan calcomanías o etiquetas, ni tarjetas con doble logotipo o marca.
Arquitectura	PCI/PCI-Express
Puertos integrados en Motherboard	1 Paralelo, 8 USB (6 integrados posteriores y 2 frontales a través de una extensión, NO se aceptan crecimientos utilizando Ranura de expansión en slot PCI), 2 minidin PS/2, 1 VGA
Puertos Seriales	1 puerto serial en la parte posterior de la maquina con opción a 2 seriales de fabrica documentado en la ficha técnica del fabricante
Ranuras	3 PCI y/o PCI-Express antes de configurar
Memoria RAM	

principal	
Instalada	1024 MB (2 X 512MB DIMM) Tipo DDR2 a 667 MHz non-ECC como mínimo
Crecimiento de la memoria RAM	4 GB máximo
Slots de Memoria Libres después de configurar	Al menos dos.
Unidades Físicas	
Dispositivo Óptico	Unidad lectora de DVDRW Interna de velocidades con software de uso que el fabricante integre original o pre-instalado y lector DVD Rom integrado en la segunda bahía
Controlador de Disco Duro	S-ATA 300 MB/s.
Disco Duro	320GB SATA (Alta velocidad) 7,200 RPM SATAII 300MB/s con tecnología SMARTIII Se requiere la posibilidad de integra un segundo disco duro internamente en algunas configuraciones solicitadas, dicha integración debe de estar soportada por el fabricante del equipo con los folletos solicitados.
Controladoras integradas Motherboard	
Disco Duro	Integrada con 2 conectores SATA
Audio	Controlador High Definition stereo de 2 canales integrada al Motherboard. Se Incluye bocina interna, que esta certificada por el fabricante del equipo. Conector externo para: Micrófono, Audio de entrada y de Salida
Video	Tarjeta de video ATI Radeon x1300 de 256Mb Fullheight PCIe Card DVI w/Tv
Red	Integrada en el motherboard en bus PCI-E, con velocidad de 10/100/1000 MBPS Ethernet autosensing (RJ-45), con manejo de ACPI y WOL con Alert Standards Format. (ASF)
Gabinete de CPU	
Tipo	Minitorre con un volumen máximo de 17.8 x 17.6 x 6.6" por requerimiento de espacio en la dependencia y con opción de colocarse en desktop manifestado en la ficha técnica del fabricante
Tecnología Toolless	El licitante mediante catálogos y documentación técnica demostrará que la tecnología de abrir sin herramientas en los siguientes componentes: En el Gabinete, Disco Duro, Unidades CD ROM, Floppy.
Ecológico	Chasis que cumpla el Standard ROHS así como también el ruido que emite debe de estar de acuerdo con el Standard ISO 7779 and ISO 9296. Chasis diseñado con el Standard WEEE (Waste Electrical and Electronic Equipment)

Monitor 19" TFT	Monitor tipo Flat Panel de matriz activa (TFT) de 19", L1906 antirreflejante, que cumpla con los estándares: Plug & Play, EPA (Energy Star), MPRII y TCO'99 ó TCO'03. Resolución mínima de 1280x1024@ 60 Hz con base con movimiento de inclinación en la pantalla hacia delante y hacia atrás, capacidad de brillo de 300 nits (cd/m2), con un radio de contraste de 500:1. Driver para Windows XP y con logo del fabricante del CPU ofertado. Se requiere soporte para candado tipo Kensington de diseño original y cumplir con VESA de Montaje para empotrarse en brazo o sobre pared
Teclado y Mouse	Teclado con la marca del fabricante del equipo de computo, con 105 teclas en español de acuerdo a la necesidad de cada área, 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de menú de inicio para Windows con conector tipo Minidin y Mouse con 2 botones y Scroll Óptico con el logotipo grabado del fabricante del equipo de computo con conector tipo PS2 ó USB. Con el mismo color del CPU y del Monitor.
Software Preinstalado	
Sistema Operativo	MS Windows Business Vista como mínimo en español, licencia de uso individual.
Estándares	
Advanced Power	Soporta los modos "standby" y el "sleep". Todos los equipos deberán cumplir con el estándar EPA "Energy Star" y ACPI, ASF2.0, TPM 1.2 (Vista Bit-locker ready)
Herramienta de Administración	Software de administración que el fabricante provee basado en los estándares actuales del organismo DMTF (Software de Administración con soporte ACPI, SMBIOS, WFM que permita la administración vía un Web Browser propietario del fabricante del equipo o específicamente diseñado para el fabricante del equipo, preinstalado de fabrica y dentro del kit original de disco(s) de recuperación) Agente de administración pre-instalado. Consola disponible vía web o vía CD sin costo para la dependencia
Software de Recuperación	Software que permita al usuario respaldar información tanto datos como sistema operativo en una partición del disco duro y con opción de recuperación desde fuera del sistema operativo.
Seguridad	
Software	Password de usuario y Administrador, Habilidad / Deshabilitación de puerto paralelo, reporte de alertas al usuario y al administrador, Password vía setup almacenado en EPROM y su número de serie grabado en setup no modificable.
	Requerimiento de seguridad de software que permita acceder con diversos dispositivos de seguridad como es lector de huella digital, lector smartcard, chip TPM 1.2, llave usb encriptada. Este software será recomendado por el fabricante del equipo y/o propietaria con licencia de uso ilimitado por el tiempo de vida del equipo
	Cumplir con TPM 1.2
Fuente de	Capacidad de soportar todos los dispositivos planeados en operación a

Alimentación	su máxima capacidad de crecimiento, anexando carta del fabricante del equipo donde avala esta característica.
Compatibilidad	Se requiere presentar copia simple de la NOM-019-SCFI-1998 vigente para el equipo completo o en su defecto para el monitor y CPU; así como de los certificados ISO 9001 e ISO 9002. El fabricante del equipo propuesto debe ser un miembro de la DMTF , por lo cuál debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). Se deberá presentar la impresión de la página web que acredite tal situación con la dirección URL de donde se obtuvo. Código del BIOS compatible con Antivirus Mcfee VirusScan y F-Secure
Certificados y Cartas	
Fabricante	Cartas de Fabricante: Distribuidor Autorizado para esta licitación, Carta donde indiqué, bajo protesta de decir verdad, que el equipo ofertado cuenta con la certificación EPA tanto del monitor y CPU.
Estándares	Copia de los Certificados del modelo del equipo de computo: CSA, UL y NOM-019-SCFI actualizados.
Garantía	1 año en sitio con tiempo de solución de 4 horas incluye partes y mano de obra. El proveedor deberá presentar por escrito la opción del precio de la extensión de garantía a 3 años (3-3-3) es su propuesta económica por separado de la propuesta del equipo. No se aceptan incumplimientos en esta parte, el proveedor del equipo será responsable de la solución de la falla o reemplazo temporal del equipo al vencimiento de las 4 horas. La garantía es para el Monitor y CPU. Atención en sitio con un horario de 8-19 hrs. Se deberá anexar la lista de los centros de servicio autorizado del fabricante para el estado dentro de la propuesta.
Nota:	Monitor, CPU, Teclado y Mouse de la misma marca.

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 3

IMPRESORA LASER MONOCROMATICA TIPO 1

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 27 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 27 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 27 ppm
Salida de primera página impresa, negro, carta	Menos de 8,5 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	HP FastRes 1200
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 250 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 550 hojas
Capacidad de entrada máxima (bandeja 1)	Hojas: 50
Capacidad de entrada máxima (bandeja 2)	Hojas: 250

Capacidad de salida estándar	Hasta 150 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 150 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 15000 páginas
Volumen recomendado de páginas por mes	740 a 3000 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (bond, leve, pesado, común, reciclado, rugoso), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, papeles de alto gramaje
Capacidad de bandeja para papel, máxima	2 bandejas más de entrada multipropósito para 50 hojas
Impresión doble faz	Automática (estándar)
Tamaños personalizados de medios de impresión	Bandeja 1: 76 x 127 a 216 x 356 mm; Bandeja 2: 147 x 211 a 216 x 356 mm

Cartuchos

Número de cartuchos de impresión	1 (negro)
Colores de cartuchos de impresión	Negro

Conectividad

Conectividad estándar	Puerto USB 2.0 de alta velocidad compatible, servidor de impresión incorporado HP Jetdirect Fast Ethernet
Conectividad opcional	Servidor de impresión Fast Ethernet HP Jetdirect en3700, servidor de impresión inalámbrico HP Jetdirect ew2400 802.11g
Puertos IO externos	1 USB, 1 Ethernet
Listo para red	Estándar

Memoria

Memoria estándar	32 MB
Memoria máxima	288 MB
Ranuras de memoria	1 ranura DIMM de 144 pines

<i>General</i>	
Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 5e, HP PCL 6, HP emulación Postscript nivel 3 con alternancia automática de lenguaje
Tipo de procesador	Motorola ColdFire V5
Descripción de administración de seguridad	SNMP (nombre de comunidad), HP Embedded Web Server protegido por contraseña
Software incluido	El software de la impresora en CD-ROM: instalador/desinstalador, controladores (HP PCL 5e, HP PCL 6, HP emulación Postscript nivel 3), HP Toolbox FX para diagnóstico, estado y configuración, servidor de Web incorporado de HP, simulador del panel de control, ayuda, documentación
Fuentes incluidas	45 fuentes TrueType escalables, 35 PostScript (sólo PCL6 y PS), 11 fuentes TrueType escalables y 11 fuentes no-escalables Line Printer (sólo PCL5e)
<i>Requerimientos de sistema</i>	
Compatible con Mac	Sí
<i>Energía y medio ambiente</i>	
Rango de humedad	15 a 80% HR
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada: 110 a 127 VAC (+/- 10%), 60 Hz (+/- 2 Hz); 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50 Hz (+/- 2 Hz)
Temperatura máxima de operación	0 a 45 °C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	350 x 362 x 256 mm
Peso del producto	11 kg
Peso del paquete	13,2 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 4

IMPRESORA LASER MONOCROMATICA TIPO 2

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo normal, negro, carta	Hasta 35 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 35 ppm
Salida de primera página impresa, negro, carta	Menos de 9,5 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	HP FastRes 1200
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 1.100 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 1.100 hojas
Capacidad de entrada máxima (bandeja 1)	Hojas: 100
Capacidad de entrada máxima (bandeja 2)	Hojas: 500
Capacidad de entrada máxima (bandeja 3)	Hojas: 500

Capacidad de salida estándar	Hasta 250 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 250 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 100000 páginas
Volumen recomendado de páginas por mes	1500 a 5000 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (bond, color, membretado, común, preimpreso, perforado, reciclado, resistente, áspero), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, definido por el usuario
Capacidad de bandeja para papel, máxima	3 bandejas
Impresión doble faz	Automática (estándar)
Tamaños personalizados de medios de impresión	Bandeja multiuso: 76 x 127 a 216 x 356 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	1 (negro)
Colores de cartuchos de impresión	Negro
Conectividad	
Conectividad estándar	Puerto USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), 1 ranura EIO libre, Servidor de impresión incorporado Fast Ethernet HP Jetdirect
Conectividad opcional	Servidores de impresión internos EIO HP Jetdirect, Servidores de impresión externos HP Jetdirect, Servidores de impresión inalámbricos HP
Puertos IO externos	1 USB, 1 EIO, 1 Ethernet
Listo para red	Estándar
Memoria	
Memoria estándar	80 MB
Memoria máxima	320 MB
Ranuras de memoria	1 ranura DIMM de 144 pines

General

Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript Nivel 3
Tipo de procesador	Motorola ColdFire V5
Descripción de administración de seguridad	Seguridad avanzada: SNMP v3, SSL/TLS (HTTPS), autenticación 802.1X (EAP-PEAP, EAP-TLS), IPsec (requiere Jetdirect 635n)
Fuentes incluidas	PCL: conjunto de 103 fuentes internas (más griego, hebreo, cirílico y árabe); PS: conjunto de 93 fuentes internas (más griego, hebreo, cirílico y árabe)

Requerimientos de sistema

Compatible con Mac	Sí
---------------------------	----

Energía y medio ambiente

Rango de humedad	10 a 80% HR
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada: 100 a 127 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz); 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz)
Temperatura máxima de operación	15 a 32,5 °C

Dimensiones y peso

Dimensiones estándar del producto	425 x 410 x 474 mm
Peso del producto	21,3 kg
Peso del paquete	26,45 kg

Garantía

Garantía	Un año de garantía, devolución al centro de servicio técnico autorizado de HP
-----------------	---

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 5

IMPRESORA LASER MONOCROMATICA TIPO 3

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo normal, negro, carta	Hasta 35 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 35 ppm
Salida de primera página impresa, negro, carta	Menos de 9,5 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	HP FastRes 1200
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 600 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 1.100 hojas
Capacidad de entrada máxima (bandeja 1)	Hojas: 100
Capacidad de entrada máxima (bandeja 2)	Hojas: 500
Capacidad de entrada máxima (bandeja 3)	Hojas: 500

Capacidad de salida estándar	Hasta 250 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 250 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 100000 páginas
Volumen recomendado de páginas por mes	1500 a 5000 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (bond, color, membretado, común, preimpreso, perforado, reciclado, resistente, áspero), sobres, etiquetas, cartulina, transparencias, definido por el usuario
Capacidad de bandeja para papel, máxima	3 bandejas
Impresión doble faz	Manual (se provee soporte para manejadores)
Tamaños personalizados de medios de impresión	Bandeja multiuso: 76 x 127 a 216 x 356 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	1 (negro)
Colores de cartuchos de impresión	Negro
Conectividad	
Conectividad estándar	Puerto USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), 1 ranura EIO libre, Servidor de impresión incorporado Fast Ethernet HP Jetdirect
Conectividad opcional	Servidores de impresión internos EIO HP Jetdirect, Servidores de impresión externos HP Jetdirect, Servidores de impresión inalámbricos HP
Puertos IO externos	1 USB, 1 EIO, 1 Ethernet
Listo para red	Estándar
Memoria	
Memoria estándar	80 MB
Memoria máxima	320 MB
Ranuras de memoria	1 ranura DIMM de 144 pines

<i>General</i>	
Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript Nivel 3
Tipo de procesador	Motorola ColdFire V5
Descripción de administración de seguridad	Seguridad avanzada: SNMP v3, SSL/TLS (HTTPS), autenticación 802.1X (EAP-PEAP, EAP-TLS), IPsec (requiere Jetdirect 635n)
Fuentes incluidas	PCL: conjunto de 103 fuentes internas (más griego, hebreo, cirílico y árabe); PS: conjunto de 93 fuentes internas (más griego, hebreo, cirílico y árabe)
<i>Requerimientos de sistema</i>	
Compatible con Mac	Sí
<i>Energía y medio ambiente</i>	
Rango de humedad	10 a 80% HR
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada: 100 a 127 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz); 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz)
Temperatura máxima de operación	15 a 32,5 °C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	425 x 410 x 309 mm
Peso del producto	16,2 kg
Peso del paquete	20,29 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 6

IMPRESORA LASER A COLOR

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo normal, negro, carta	Hasta 12 ppm
Modo normal, color, carta	Hasta 10 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 12 ppm
Salida de primera página impresa, negro, carta	Menos de 20 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
Modo resolución de impresión óptimo, color	Hasta 600 x 600 dpi
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	HP ImageREt 2400
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada	Hasta 250 hojas

estándar	
Capacidad de entrada máxima	Hasta 500 hojas
Capacidad de entrada máxima (bandeja 1)	Hojas: 1, transparencias: 1, sobres: 1
Capacidad de entrada máxima (bandeja 2)	Hojas: 250, transparencias: 50, sobres: 10
Capacidad de entrada máxima (bandeja 3)	Hojas: 250
Capacidad de salida estándar	Hasta 125 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 125 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 35000 páginas
Volumen recomendado de páginas por mes	500 a 1500 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (bond, folleto, color, brillante, membretado, fotográfico, común, pre-impreso, pre-perforado, reciclado, resistente), transparencias, etiquetas, sobres, cartulinas
Capacidad de bandeja para papel, máxima	2 bandejas
Impresión doble faz	Automática (estándar)
Tamaños personalizados de medios de impresión	Ranura de alimentación prioritaria, bandejas de entrada de 250 hojas: 76 x 127 a 216 x 356 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	4 (1 negro, 1 cian, 1 magenta, 1 amarillo)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo
Conectividad	
Conectividad estándar	Puerto USB de alta velocidad; servidor de impresión integrado Fast Ethernet

Puertos IO externos	1 USB, 1 Ethernet
Listo para red	Estándar
<i>Memoria</i>	
Memoria estándar	64 MB
Memoria máxima	320 MB
Ranuras de memoria	Una ranura DIMM de 100 clavijas
<i>General</i>	
Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 6, HP PCL 5e, emulación HP Postscript nivel 3
Tipo de procesador	Freescale Coldfire V5e
Descripción de administración de seguridad	Servidor web integrado en red protegido por contraseña
Software incluido	Controladores de impresión (HP PCL 6, emulación HP PostScript nivel 3), utilidad de configuración Toolbox, HP Photosmart Premier, software de instalación y HP Marketing Assistant en CD-ROM
Fuentes incluidas	80 fuentes TrueType escalables
<i>Requerimientos de sistema</i>	
Sistemas operativos	Windows 2000, XP 32-Bit, Server 2003; Mac OS X v 10.2 y superior
Requerimientos Macintosh, Mínimos	Procesador G3, 150 MB de espacio disponible en disco rígido, unidad CD-ROM, USB o puerto de red
Requerimientos PC, mínimos	500 MHz, 192 MB RAM, 250 MB de espacio disponible en disco rígido, CD-ROM, USB o puerto de red y cable
Compatible con Mac	Sí
<i>Energía y medio ambiente</i>	
Rango de humedad	10 a 80% HR
Fuente de	Voltaje de entrada 110 a 127 VAC (+/- 10%), 60 Hz (+/- 3 Hz); 220

alimentación	a 240 VAC (+/- 10%), 50 Hz (+/- 3 Hz)
Temperatura máxima de operación	15 a 32,5° C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	407 x 453 x 395 mm
Peso del producto	19,9 kg
Peso del paquete	23,64 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 7

IMPRESORA FOTOGRAFICA

Producto	
Garantía	1 año de garantía limitada respaldada por Servicios y soporte de HP
Diferencias de modelos	Modelo base
Velocidad de impresión borrador negro/color	Especificación técnica no disponible
Velocidad de impresión borrador, foto de 10x15 cm	39 segundos (con borde, conexión directa)
Velocidad de impresión normal, foto de 10x15 cm	39 segundos (con borde, conexión directa)
Velocidad de impresión óptima, foto de 10x15 cm	98 segundos (con borde, conexión directa)
Ciclo de trabajo	Especificación técnica no disponible
Resolución	1200 x 1200 dpi
Resolución color	4800 x 1200 dpi
Tecnología de impresión	HP Thermal Inkjet
Duplex	Ninguno (no respaldado)
Máxima capacidad	Hasta 20 hojas

de salida	
Tipos de materiales de impresión	Papel fotográfico, tarjetas índice
Cartuchos de impresión estándar	1 (cian, magenta, amarillo)
Cartuchos de impresión en color	Cian, magenta, amarillo
Listo para red	Ninguno
Conectividad	1 puerto USB, 4 ranuras para tarjeta de memoria, PictBridge
Puertos de Entrada y Salida	1 puerto USB, 4 ranuras para tarjeta de memoria, PictBridge
Memoria estándar	64 MB
Compatibilidad	Windows 98 SE, 2000, Me, XP Home, XP Professional, XP Professional x64; Mac OS X v 10.3.9 y superior
Compatibilidad con Mac	Sí
Tecnología	PhotoREt III
Requerimientos del sistema recomendados	Pentium II o superior; 256 MB RAM; 450 MB de disco; monitor SVGA; CD de 4x; Explorer 5.1 (SP2 o superior); Acrobat Reader 5 o superior
System Req Mac	Mac OS X v 10.3.9 y superior; Procesador G3 o compatible; 128 MB RAM; 400 MB de disco para instalación de software; Software HP Memories Disc Creator
Requerimientos de sistema	Pentium® II: 64 MB, 200 MB de espacio libre en disco rígido
Software incluido	Software HP Photosmart
Compatibilidad de la tarjeta de memoria	CompactFlash, Memory Stick, Memory Stick Duo, Secure Digital/MultiMediaCard y xD-Picture Card. También soporta Mini SD (con adaptador)
Panel de control	10 botones en panel frontal (cancelar, borrar, layout, menú, encender/apagar, arreglar foto, imprimir, seleccionar, zoom +/-)

Rango de humedad operacional	5 a 95% RH
Rango de temperatura operacional	0° a 45° C
Consumo de energía	25 watts máximo
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada de 100 hasta 240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3%)
Dimensiones	25,2 x 11,6 x 12,9 cm
Peso	1,5 kg
Peso de la caja	2,5 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 8

IMPRESORA DE INYECCION PORTATIL

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 17 ppm
Modo borrador, color, carta	Hasta 16 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 6,3 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 2 ppm
Modo borrador, color, foto de 10x15 cm	38,8 segundos
Modo óptimo, color, foto de 10x15 cm	120,8 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi renderizados
Modo resolución de impresión óptimo, color	Hasta 4800 dpi optimizados color y 1200 dpi de entrada
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	HP PhotoREt III (HP PhotoREt IV opcional con cartucho fotográfico)
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 50 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 50 hojas

Ciclo de trabajo	Hasta 500 páginas
Tipos de materiales de impresión	Papel (inkjet, fotográfico, común), tarjetas (felicitaciones, fichas), sobres, etiquetas, transparencias
Impresión doble faz	Manual (se provee soporte para manejadores)
Capacidad de bandeja para papel, máxima	1 bandeja
Tamaños personalizados de medios de impresión	76,2 x 101,6 a 215,9 x 355,6 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	2 (negro, cian/magenta/amarillo)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo
Conectividad	
Conectividad estándar	1 USB, 1 ranura para tarjeta tipo CompactFlash, 1 multimedia, 1 Secure Digital, 1 Pictbridge
Conectividad opcional	Tarjeta de Impresora 802.11 HP, Tarjeta de Impresora Bluetooth HP
Puertos IO externos	2 USB, 1 CompactFlash, 1 Secure Digital
Listo para red	Opcional
Memoria	
Memoria estándar	32 MB
Memoria máxima	32 MB
General	
Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL nivel 3 mejorado
Software incluido	Software HP Photo Printing
Fuentes incluidas	8 incorporados, 8 escalables

Requerimientos de sistema

Compatible con Mac	Sí
---------------------------	----

Energía y medio ambiente

Rango de humedad	15 a 95% HR
-------------------------	-------------

Consumo máximo	40 watts máximo
-----------------------	-----------------

Fuente de alimentación	100 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz
-------------------------------	-----------------------------------

Temperatura máxima de operación	-5 a 60° C (especificaciones de prueba); 0 a 55° C (especificaciones del papel)
--	---

Dimensiones y peso

Dimensiones estándar del producto	340,21 x 163,8 x 80,5 mm
--	--------------------------

Peso del producto	2 kg
--------------------------	------

Peso del paquete	3,6 kg
-------------------------	--------

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 9

MULTIFUNCION DE INYECCION TIPO 1

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 35 ppm
Modo borrador, color, carta	Hasta 35 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 16 ppm
Modo normal, color, carta	Hasta 15 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 5,3 ppm
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
Modo resolución de impresión óptimo, color	Hasta 4800 x 1200 dpi color optimizados imprimiendo sobre papel fotográfico HP Premium; 1200 x 1200 dpi de entrada
Resolución de escaneado por hardware	Hasta 2400 x 4800 dpi
Resolución de escaneado óptica	Hasta 2400 x 4800 dpi
Profundidad de bit	48 bits
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	Tecnología PhotoREt III enhanced color-layering

Uso de papel

Capacidad de entrada estándar	Hasta 250 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 600 hojas
Capacidad de salida estándar	Hasta 150 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 150 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 7500 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (común, para inyección de tinta, fotográfico, para carteles), sobres, etiquetas, tarjetas (índice, felicitación), transparencias
Capacidad de bandeja para papel, máxima	Hasta 600
Tamaños personalizados de medios de impresión	76 x 127 a 216 x 356 mm

Cartuchos

Número de cartuchos de impresión	4 (1 negro, 1 cian, 1 magenta, 1 amarillo)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo

Fax

Velocidad de fax, carta	3 segundos por página
Cantidad de memorias de discado rápido	Hasta 99 números
Memoria de fax, carta	Hasta 125 páginas

Escaneado

Resolución de escaneado mejorada	Hasta 19.200 dpi mejorados
Tamaño máximo de escaneado	215,9 x 355,6 mm

Tipo de escaneado	Cama plana, ADF
Niveles de escala de grises	256 niveles de grises
Escaneado color	Sí
Conectividad	
Conectividad estándar	Ethernet 10/100BT, Dispositivo USB2 HS, USB 2.0 alta velocidad, fax en color V.34
Conectividad opcional	1. Servidor de impresión 802.11g Fast Ethernet externo por cable e inalámbrico HP Jetdirect ew2400 para SMB J7951A; 2. Adaptador de impresora inalámbrico Bluetooth HP bt300 Q3395A
Puertos IO externos	1 dispositivo USB, 1 host USB, 1 RJ45, 2 RJ11
Listo para red	Estándar
Memoria	
Memoria estándar	RAM: 64 MB; ROM: 16 MB ROM además de 4 MB Flash
Memoria máxima	RAM: 64 MB; ROM: 16 MB ROM además de 4 MB Flash
General	
Cable en caja	Sí, 1 cable Ethernet para impresora
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 3 GUI
Fuentes incluidas	2 incorporadas: Courier, Letter Gothic; sin fuentes escalables
Requerimientos de sistema	
Sistemas operativos	Windows 2000, Windows XP, Windows XP x64 (Ediciones Professional y Home); Mac OS X (10.3.8 y superior, 10.4.x); Linux
Compatible con Mac	Sí
Energía y medio ambiente	
Rango de humedad	20 a 80% HR
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada: 100 a 240 VAC (+/- 10%), 50 a 60 Hz

	(+/- 3 Hz), 1.8 amp
Temperatura máxima de operación	5 a 40 °C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	506 x 402 x 356 mm
Peso del producto	15,85 kg
Peso del paquete	21,2 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 10

MULTIFUNCION DE INYECCION TIPO 2

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 20 ppm
Modo borrador, color, carta	Hasta 14 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 7,1 ppm
Modo normal, color, carta	Hasta 2,9 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 0,9 ppm
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
Modo resolución de impresión óptimo, color	Color de hasta 4800 x 1200 dpi optimizados y 1200 dpi de entrada
Hardware de resolución de escaneado	Hasta 1200 x 1200 dpi
Resolución de escaneado óptica	Hasta 1200 dpi
Profundidad de bit	48 bits
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 100 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 100 hojas
Capacidad de salida estándar	Hasta 20 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 20 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 1500 páginas por mes

Tipos de materiales de impresión	Papel (normal, inkjet, fotográfico), sobres, transparencias, etiquetas, tarjetas, medios HP premium, etiquetas transferibles al calor
Impresión doble faz	Ninguno
Capacidad de bandeja para papel, máxima	1 bandeja
Tamaños personalizados de medios de impresión	77 x 127 a 216 x 356 mm
<i>Cartuchos</i>	
Número de cartuchos de impresión	2 (1 negro, 1 tricolor)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo
<i>Fax</i>	
Velocidad de fax, carta	3 segundos por página
Cantidad de memorias de discado rápido	Hasta 90 números
Memoria de fax, carta	Hasta 200 páginas
Descripción de fax y módem	Hasta 33,6 kbps
<i>Escaneado</i>	
Resolución de escaneado mejorada	Hasta 19.200 dpi mejorados
Tamaño máximo de escaneado	216 x 356 mm
Tipo de escaneado	Alimentador de hojas
Niveles de escala de grises	256 niveles de grises
Escaneado color	Sí
<i>Conectividad</i>	
Conectividad estándar	USB
Conectividad opcional	Ninguna
Puertos IO externos	1 USB

Listo para red	Ninguno
<i>Memoria</i>	
Memoria estándar	16 MB
Memoria máxima	16 MB
<i>General</i>	
Software incluido	Software HP Photosmart Essential
Fuentes incluidas	8 TrueType
<i>Requerimientos de sistema</i>	
Sistemas operativos	Windows 98 SE, 2000 (SP3 o superior), Me, XP Home, XP Professional; Mac OS X v 10.2.8, 10.3, 10.4
Compatible con Mac	Sí
<i>Energía y medio ambiente</i>	
Rango de humedad	15 to 85% HR
Consumo máximo	Máximo 18 watts
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada 100 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz), puesta a tierra
Temperatura máxima de operación	5 a 40 °C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	425,5 x 204 x 180 mm
Peso del producto	3,91 kg
Peso del paquete	5,55 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 11

MULTIFUNCION DE INYECCION TIPO 3

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 30 ppm
Modo borrador, color, carta	Hasta 24 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 8,5 ppm
Modo normal, color, carta	Hasta 5,3 ppm
Modo borrador, color, foto de 10x15 cm	25 segundos
Modo óptimo, color, foto de 10x15 cm	66 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 dpi de renderizado en negro cuando se imprime desde una computadora
Modo resolución de impresión óptimo, color	Hasta 4800 x 1200 dpi optimizados en color cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada
Resolución de escaneado por hardware	Hasta 2400 x 4800 dpi
Resolución de escaneado óptica	Hasta 2400 dpi
Profundidad de bit	48 bits
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 100 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 100 hojas

Capacidad de salida estándar	Hasta 50 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 50 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 3000 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (de inyección de tinta, fotográfico, común), sobres, transparencias, etiquetas, tarjetas, papeles HP Premium, estampados, papeles para impresión sin bordes, panorámico
Capacidad de bandeja para papel, máxima	1 bandeja
Impresión doble faz	Ninguno (no respaldado)
Tamaños personalizados de medios de impresión	77 x 127 a 215 x 610 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	4 (1 negro, 1 tri-color, 1 opcional fotográfico, 1 opcional gris fotográfico)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo
Fax	
Velocidad de fax, carta	3 segundos por página
Cantidad de memorias de discado rápido	Hasta 100 números
Memoria de fax, carta	100 páginas
Escaneado	
Resolución de escaneado mejorada	Hasta 19.200 dpi mejorados
Tamaño máximo de escaneado	215 x 297 mm
Tipo de escaneado	Cama plana, ADF
Niveles de escala de grises	256 niveles de grises
Escaneado color	Sí

Conectividad

Conectividad estándar 1 USB, 1 Ethernet, 1 PictBridge

Conectividad opcional Impresora inalámbrica HP bt450 Bluetooth y Adaptador de PC

Puertos IO externos 1 USB, 1 Ethernet, 1 PictBridge

Listo para red Estándar (Ethernet incorporada)

Memoria

Memoria estándar 64 MB

Memoria máxima 64 MB

General

Fuentes incluidas 8 TrueType

Requerimientos de sistema

Compatible con Mac Sí

Energía y medio ambiente

Rango de humedad 20 a 80% HR

Consumo máximo máximo 60 watts

Fuente de alimentación Voltaje de entrada: 100 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz)

Temperatura máxima de operación 5 a 40 °C

Dimensiones y peso

Dimensiones estándar del producto 456 x 388 x 235 mm

Peso del producto 7,7 kg

Peso del paquete 9,43 kg

Garantía

Garantía

1 año de garantía limitada

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 12

MULTIFUNCION DE INYECCION TIPO 4

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 20 ppm
Modo borrador, color, carta	Hasta 14 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 7 ppm
Modo normal, color, carta	Hasta 2,9 ppm
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 dpi de renderizado en negro cuando se imprime desde una computadora
Modo resolución de impresión óptimo, color	Hasta 4800 x 1200 dpi optimizados en color cuando se imprime desde una computadora y 1200 dpi de entrada
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 100 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 100 hojas
Capacidad de salida estándar	Hasta 50 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 50 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 500
Tipos de materiales de impresión	Papel (de inyección de tinta, fotográfico, común), sobres, etiquetas, tarjetas, transparencias, estampados, papeles HP premium
Impresión doble faz	Ninguno (no respaldado)

Capacidad de bandeja para papel, máxima	1 bandeja
Tamaños personalizados de medios de impresión	77 x 127 a 216 x 356 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	3 (1 negro, 1 tricolor, 1 fotográfico)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo (opcional: cian claro, magenta claro)
Conectividad	
Conectividad estándar	1 USB
Conectividad opcional	Ninguna
Puertos IO externos	1 USB
Listo para red	Ninguno
Memoria	
Memoria estándar	32 MB
Memoria máxima	32 MB
General	
Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	Lenguaje de interfaz para dispositivos ligeros de imágenes (LIDIL)
Software incluido	Software HP Photosmart Essential
Fuentes incluidas	8 TrueType
Requerimientos de sistema	
Compatible con Mac	Sí
Energía y medio ambiente	
Rango de humedad	20 a 80% HR

Consumo máximo	80 watts máximo
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada de 100 a 240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3 Hz), máximo 1 amperio
Temperatura máxima de operación	10 a 35 °C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	425,7 x 367,4 x 180,5 mm
Peso del paquete	6,2 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 13

MULTIFUNCION LASER MONOCROMATICO

<i>Velocidad de impresión</i>	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 22 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 22 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 22 ppm
Salida de primera página impresa, negro, carta	Menos de 8,5 segundos
<i>Resolución</i>	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 1200 x 1200 dpi
Resolución de escaneado por hardware	Hasta 1200 x 1200 dpi
Resolución de escaneado óptica	Hasta 1200 dpi
Profundidad de bit	24 bits
<i>Tecnología</i>	
Tecnología de resolución de impresión	REt, HP FastRes, HP ProRes 1200, HP TrueRes
<i>Uso de papel</i>	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 250 hojas
Capacidad de entrada máxima	Hasta 500 hojas
Capacidad de entrada máxima (bandeja 1)	Hojas: 1, sobres: 1, transparencias: 1

Capacidad de entrada máxima (bandeja 2)	Hojas: 250, sobres: 10, transparencias: 10
Capacidad de salida estándar	Hasta 125 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 125 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 10000 páginas
Volumen recomendado de páginas por mes	1000 a 3000 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Papel (bond, color, brillante, pesado, membretado, liviano, común, preimpreso, pre-perforado, reciclado, rígido); sobres, transparencias, etiquetas, cartulina
Capacidad de bandeja para papel, máxima	1, más ranura prioritaria extra para una página
Impresión doble faz	Automática (estándar)
Tamaños personalizados de medios de impresión	Ranura prioritaria: 76 x 127 a 216 x 356 mm; bandeja de entrada: 148 x 210 a 216 x 356 mm; alimentador automático de documentos (ADF): 127 x 127 a 215,9 x 381 mm

Cartuchos

Número de cartuchos de impresión	1 (negro)
Colores de cartuchos de impresión	Negro

Fax

Velocidad de fax, carta	3 segundos por página
Cantidad de memorias de discado rápido	Hasta 120 números
Memoria de fax, carta	Hasta 250 páginas
Descripción de fax y módem	Fax módem Super G3 Versión 34 (hasta 33 kbps) y 2 puertos RJ-11
Velocidad de módem	33 Kbps

Escaneado

Resolución de escaneado	Hasta 19.200 dpi mejorados
--------------------------------	----------------------------

mejorada	
Tamaño máximo de escaneado	216 x 297 mm
Tipo de escaneado	Cama plana, alimentador de hojas
Niveles de escala de grises	256 niveles de grises
Escaneado color	Sí
Velocidad de escaneado en negro (normal)	Hasta 5 ppm
Velocidad de escaneado en color (normal)	Hasta 4 ppm
Conectividad	
Conectividad estándar	Conectividad de red Ethernet 10/100 alámbrica integrada con un puerto 1 RJ-45; puerto USB de alta velocidad (compatible con las especificaciones USB 2.0)
Puertos IO externos	1 USB, 1 Ethernet
Listo para red	Estándar
Memoria	
Memoria estándar	64 MB
Memoria máxima	64 MB
Ranuras de memoria	Una ranura DIMM de 100 clavijas
General	
Cable en caja	No
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 6, HP PCL 5e, emulación HP Postscript nivel 3
Tipo de procesador	Motorola Coldfire V4e
Descripción de administración de seguridad	SNMP v1 (nombre de comunidad), servidor web integrado y HP Toolbox (protegida por contraseña)
Fuentes incluidas	45 fuentes TrueType escalables, 35 fuentes PostScript®

<i>Requerimientos de sistema</i>	
Compatible con Mac	Sí
<i>Energía y medio ambiente</i>	
Rango de humedad	10 a 80% HR
Fuente de alimentación	Voltaje de entrada 110 a 127 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz), 4.5 amp; 220 a 240 VAC (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz), 2.6 amp
Temperatura máxima de operación	15 a 32,5° C
<i>Dimensiones y peso</i>	
Dimensiones estándar del producto	495 x 400 x 470 mm
Peso del producto	17,8 kg
Peso del paquete	23,18 kg
<i>Garantía</i>	
Garantía	Un año de garantía limitada.

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 14

MULTIFUNCION LASER A COLOR TIPO 1

Velocidad de impresión	
Modo borrador, negro, carta	Hasta 20 ppm
Modo borrador, color, carta	Hasta 4 ppm
Modo normal, negro, carta	Hasta 20 ppm
Modo normal, color, carta	Hasta 4 ppm
Modo óptimo, negro, carta	Hasta 20 ppm
Modo óptimo, color, carta	Hasta 4 ppm
Salida de primera página impresa, negro, carta	18 segundos
Resolución	
Modo resolución de impresión óptimo, negro	Hasta 600 x 600 dpi
Modo resolución de impresión óptimo, color	Hasta 600 x 600 dpi
Resolución de escaneado por hardware	1200 x 1200 dpi
Resolución de escaneado óptica	Hasta 1200 dpi
Profundidad de bit	24 bits
Tecnología	
Tecnología de resolución de impresión	Negro y blanco: HP FastRes 1200; Color: HP ImageREt 2400
Uso de papel	
Capacidad de entrada estándar	Hasta 375 hojas

Capacidad de entrada máxima	Hasta 375 hojas
Capacidad de entrada máxima (bandeja 1)	13 mm, hojas: 125, transparencias: 50, sobres: 10
Capacidad de salida estándar	Hasta 125 hojas
Capacidad de salida total	Hasta 125 hojas
Ciclo de trabajo	Hasta 30000 páginas
Volumen recomendado de páginas por mes	500 a 2000 páginas por mes
Tipos de materiales de impresión	Bandeja multiuso: papel (común, membretado, perforado, bond, color, rugoso, pre-impreso, reciclado), etiquetas, sobres, cartulina, Papel HP Color Láser Glossy Photo, papel HP Color Láser Glossy Brochure, papel HP Color Láser Matte Photo, papel HP Color Láser Soft Gloss Presentation, Transparencias en Colores LaserJet HP, Papel HP Láser Tough; bandeja para 250 hojas de papel: papel (común, membretado, perforado, bond, color, rugoso, pre-impreso, reciclado); ADF: papel (común, bond, reciclado), transparencias HP, sobres, etiquetas, tarjetas, porta-documento; nota: papeles con revestimientos y acabados diseñados específicamente para utilización en dispositivos de impresión a chorro de tinta no son compatibles
Capacidad de bandeja para papel, máxima	2 bandejas
Impresión doble faz	Manual (se provee soporte para manejadores)
Tamaños personalizados de medios de impresión	Bandeja multiuso: 105 x 148 a 216 x 356 mm; bandeja para 250 hojas de papel: 148 x 210 a 216 x 356 mm; alimentador automático de documentos (ADF): 127 x 127 a 216 x 356 mm
Cartuchos	
Número de cartuchos de impresión	4 (1 negro, 1 cian, 1 magenta, 1 amarillo)
Colores de cartuchos de impresión	Negro, cian, magenta, amarillo
Fax	
Velocidad de fax, carta	3 segundos por página

Cantidad de memorias de discado rápido	Hasta 120 números
Memoria de fax, carta	Hasta 250 páginas
Descripción de fax y módem	Fax módem V.34 (hasta 33 kbps) y 2 puertos RJ-11
Escaneado	
Resolución de escaneado mejorada	Hasta 19.200 dpi mejorados
Tamaño máximo de escaneado	216 x 297 mm
Tipo de escaneado	Cama plana
Niveles de escala de grises	256 niveles de grises
Escaneado color	Sí
Conectividad	
Conectividad estándar	Conectividad integrada para redes Ethernet 10/100 cableadas mediante 1 puerto RJ-45; 1 puerto USB de Alta Velocidad (compatible con las especificaciones USB 2.0)
Puertos IO externos	1 USB, 1 Ethernet
Listo para red	Estándar
Memoria	
Memoria estándar	96 MB
Memoria máxima	224 MB
Ranuras de memoria	Una ranura DIMM SDRAM de 100 pines
General	
Cable en caja	Sí (AP)
Lenguajes de impresión, estándar	HP PCL 6, Emulación HP Postscript Nivel 3, Descripción de Impresora PostScript (PPD)
Tipo de procesador	Motorola Coldfire V4e
Descripción de administración de seguridad	SNMP v1 (nombre de comunidad), servidor web integrado y protegido por contraseña en el HP Toolbox
Software incluido	HP PCL 6, drivers de impresión para emulación Postscript Nivel 3, HP Toolbox, HP LaserJet scan, drivers de escáner TWAIN 1.9 o WIA, fax HP LaserJet, instalador/desinstalador, HP Director, HP Image Zone,

	HP Document Viewer, HP All-in-One Setup Assistant (Mac); software Reconocimiento de Texto Readiris PRO (no es instalado con el software del dispositivo, es necesario una instalación por separado)
Fuentes incluidas	80 fuentes TrueType escalables internas para PCL 6, 80 fuentes TrueType escalables internas PostScript
Requerimientos de sistema	
Requerimientos Macintosh, Mínimos	Sistema Operativo Mac 9.2.2: Procesador G3 o G4, 64 MB de memoria RAM, 30 MB de espacio en disco; Sistema Operativo Mac X v 10.2.8 o 10.3.x: Procesador G3, G4 o G5, 128 MB de memoria RAM, 30 MB de espacio en disco; unidad de CD-ROM
Compatible con Mac	Sí
Dimensiones y peso	
Dimensiones estándar del producto	497 x 532 x 570 mm
Peso del producto	34,2 kg
Peso del paquete	43,1 kg

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 15

COMPUTADORA PORTATIL

Sistema Operativo	Windows Vista Business Original
Garantía	HP limitada de 3 año en partes y mano de obra
Procesador	Intel Core 2 Duo T7100 (1,80 GHz, FSB 800 MHz, caché L2 de 2 MB)
Caché	2 MB Cache L2
Bus del sistema	Bus de sistema de 800 MHz
Memoria	1024 MB DDR II 667 MHz (2 x 512)
Pantalla	Pantalla WXGA de 15.4" (pulgadas) con resolución de 1280 x 800 y 16 millones de colores
Gráficas	Intel Graphics Media Accelerator X3100, hasta 384 MB de memoria del sistema compartida
Disco Duro	Disco duro de 120 GB (5400 rpm)
Disco Óptico	DVD-ROM y CD-RW (combo)
Audio	Audio de Alta Definición, altavoces estéreo, auriculares estéreo/línea de salida, entrada estéreo de micrófono, micrófono mono integrado
Chipset	Mobile Intel® GM965
Interface	4 USB 2.0, VGA, entrada/salida de audio, alimentación, RJ-11, RJ-45, salida de TV Svideo, IEEE 1394a, conector de acoplamiento y de batería secundario

Medio Digital	Lector de Tarjetas Multimedia 6-in-1
Conectividad	Controlador PCI Gigabit Ethernet Broadcom NetLink (NIC 10/100/1000), módem v.92 de 56K
Bluetooth	Conexión de Bluetooth integrada
Conexión inalámbrica	Intel® PRO/Wireless 802.11 a/b/g
Ranuras de expansión	1 ranura para PC Card Tipo I/II admite CardBus de 32 bits y tarjetas de 16 bits o Lector de Tarjetas Multimedia 6-in-1
Batería	Batería de Lithium-ion de 6 células
Teclado	Teclado de tamaño integral
Mouse	Touchpad con zona de desplazamiento
Características de Seguridad	HP ProtectTools, Chip TPM Embedded Security 1.2, Sensor de Huellas Digitales HP, Symantec Norton Internet Security, bloqueo Kensington
Mantenimiento y seguridad	HP Backup and Recovery Manager
Software de entretenimiento	Roxio Creator 9
Dimensiones y Peso	3,5 x 35,7 x 26,5 cm (alto x ancho x profundo) Peso: A partir de 2,59 kg
Color	Carbón

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 16

VIDEO PROYECTOR TIPO 1

Brillo / Lumens	2.000 Ansi lúmenes
Resolución nativa	SVGA 800x600 Pixeles
Control remoto	Selección de fuente, encendido, aspecto, modo de color, volumen, e-zoom, A/V mute, congelar, menú, página arriba y abajo, ayuda, auto.
Contraste	400:1
Nivel de ruido	35 dB (alta luminosidad) 28 dB (baja luminosidad)
Corrección de trapecio	Vertical +/- 30 grados
Picture in Picture	No tiene la función de Picture in Picture
Sistema de proyección	Tecnología 3LCD de Epson
Método de proyección	Proyección frontal, posterior, inversa y del techo
Lentes	F-number = 1,4 Zoom Digital 1,0 - 1,35 Foco Manual
Lámpara	Tipo 170 W UHE, 3000 H (alta luminosidad), 4000 (baja luminosidad)
TV Compatible	Compatible con la televisión de alta definición HDTV: 480i, 480p, 720p, 1080i
Reproducción de colores	24bits - 16,7 millones de colores
Tarjeta de sonido	1Watt
Distancia de proyección	0,87 mts a 12,12 mts

Características Físicas Ancho: 32,8 cm Profundidad: 24,5 cm Alto: 10,0 cm
Peso: 2,6Kg

Requerimientos eléctricos Voltaje: 100 V - 240 V CA, Frecuencia: 50-60 Hz,
W. 5,8 W en modo de espera

Condiciones ambientales Temperatura de operación: 10° a 35°C
Humedad de operación: 15% a 85%

Garantía 2 años y 3 meses en la lámpara

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 17

VIDEO PROYECTOR TIPO 2

Display Technology	Single 0.7” DarkChip3™ DLP® Technology by Texas Instruments
Resolution	Native XGA (1024 x 768)
Maximum Resolution	PC: UXGA (1600 x 1200) Video: 1080p (1920 x 1080)
Brightness	4000 ANSI Lumens
Contrast Ratio	3000:1 (Full On/Full Off)
Lamp Life and Type	Estimated at 2000/3000 (STD/ECO) 300W Osram
Throw Ratio	2.0 to 2.4:1 (Distance/Width)
Image Size	29.5” to 300”
Projection Distance	4.9’ to 40’ (1.5 to 12m)
Projection Lens	F = 2.4 ~ 2.6; f = 28 ~ 33.6mm 1.2:1 Manual Zoom and Focus
Audio	One 3-Watt Speaker
Aspect Ratio	Native 4:3, with 16:9 and LBX Support
Remote Control	Full Function IR Remote with Laser Pointer and Mouse
Computer Compatibility	UXGA, SXGA+, SXGA, XGA, SVGA, VGA Compression; VESA Standards; PC and Macintosh Compatible
Video Compatibility	NTSC, PAL, SECAM, HDTV (720p, 1080i), SDTV (480i/p), EDTV (576i/p)
Keystone Correction	Digital Horizontal and Vertical
Vertical Refresh Rate	43 -120 Hz
Uniformity	85%
I/O Connection Ports	DVI-D HDCP, Two VGA (YPbPr, RGB), S-Video, Composite Video, USB, Three Stereo Audio Inputs, One Stereo Output, VGA Monitor Loop Through, RS-232, Two IR Receivers, RJ45

Projection Method	Front, Rear, Table Top and Ceiling Mount
Noise Level	32dB/30dB (STD/ECO)
Displayable Colors	16.7 Million
Operating Temperature	5 to 35°C, 80% Max Humidity
Storage Temperature	-20 to 60°C, 80% Max Humidity
Weight	7.5 lbs (3.4 kg)
Dimensions (W x H x D)	13.4" x 5" x 10.3" (340 x 127 x 260 mm)
Power Consumption	250W, <10% at 110V
Power Supply	AC Input 100-240V, 50-60Hz
Standard Accessories	AC Power Cord, S-Video Cable, USB Cable, VGA to VGA Cable, RS-232 Cable, Remote Control, Batteries for Remote, Lens Cap, User's Manual, Warranty Card and Quick Start Guide
Optional Accessories	Ceiling Mount, Carrying Case, DVI to DVI Cable, DVI to HDMI Cable, VGA to Component Cable, GrayWolfII™ Series Screens and Gold Service Warranty
Warranty	3 Years Optoma Express Replacement Service, 1 Year on Lamp

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 18

PROYECTOR ULTRAPORTATIL

Brillo / Lumens	2200 Ansi lúmenes
Resolución nativa	XGA 1024x768 Pixeles
Control remoto	Distancia de operación 6 metros Selección de fuente, encendido, aspecto, modo de color, volumen, e-zoom, A/V mute, congelar, menú, página arriba y abajo, ayuda, auto.
Contraste	400:1
Nivel de ruido	35 dB (alta luminosidad) 28 dB (baja luminosidad)
Corrección de trapecio	Automática vertical, 0-11 grados Manual vertical, ±30 grados
Sistema de proyección	Tecnología 3LCD de Epson
Método de proyección	Delantera, posterior, soporte para techo
Lentes	F-number: 1,6 - 1,74 Distancia focal: 18,4 - 22,12 mm Zoom Ratio: Zoom óptico 1,0 - 1,2
Lámpara	E-TORL™ de 170W UHE Vida*: 3.000 horas (modo alta luminosidad), 4.000 horas (modo baja luminosidad)
TV Compatible	NTSC: 560 líneas PAL: 560 líneas Señal de entrada NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL/PAL60/ SECAM 480i, 480p, HDTV: 720p, 1080i

Reproducción de colores 16,7 millones de colores

Tarjeta de sonido 1Watt

Distancia de proyección 0,84 mts a 10,41 mts

Características Físicas
Ancho: 32,7 cm
Profundidad: 24,5 cm
Alto: 9,2 cm
Peso: 2,7 kg (6 lb)

Requerimientos eléctricos
Voltaje: 100 V - 240 V CA
Frecuencia: 50-60 Hz
Consumo
100-120v: 248 W. 4,1 W en modo de espera
200-240v: 231 W. 5,8 W en modo de espera

Condiciones ambientales Temperatura de Operación: 5° C a 35° C (41° F a 95° F)

Garantía 2 años y 3 meses en la lámpara

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 19

ESCANER CON ALIMENTADOR AUTOMATICO

<i>Escaneado</i>	
Tamaño máximo de escaneado	21,6 x 35,6 cm
Tipo de escaneado	Cama plana
Niveles de escala de grises	256 niveles de grises
Escaneado color	Sí
Modo de visualización previa	Hasta 7 segundos
<i>Conectividad</i>	
Conectividad estándar	USB de alta velocidad - compatible con especificaciones USB 2.0
Puertos IO externos	1 USB
Listo para red	Ninguno
<i>General</i>	
Software incluido	Software HP Photo & Imaging con HP Memories Disc Creator y HP Instant Share, CD-ROM(s) con software para Microsoft Windows y Macintosh, OCR Integrado IRIS Readiris, NewSoft Presto! PageManager 7, HP Commercial Scanjet 5590 TWAIN (sólo Windows)
<i>Requerimientos de sistema</i>	
Compatible con Mac	Sí

Energía y medio ambiente

Rango de humedad	0 a 90% HR
Consumo máximo	Máximo 36 watts
Fuente de alimentación	100-240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 3%)
Temperatura máxima de operación	5 a 40 °C

Dimensiones y peso

Dimensiones estándar del producto	488 x 340 x 162 mm
Peso del producto	5,73 kg
Peso del paquete	8,1 kg

Garantía

Garantía	1 año de garantía limitada
-----------------	----------------------------

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 20

MONITOR LCD DE 19 PULGADAS

Especificaciones técnicas
Tipo de pantalla: 19 pulgadas TFT matriz activa
Resolución: 1280 x 1024
Área de imagen visible: 17,0 pulgadas
Espacio entre puntos (Dot Pitch): 0,294 mm
Brillo: 250 nits
Relación de contraste: 500:1
Entradas: VGA
Ángulo de visualización: 140° horizontal, 130° vertical
Anti-reflejo/anti-estática: Si
Plug-and-play (Conectar y usar): Si
Ergonomía: -5° a +30° inclinación vertical, desacoplable
Consumo de energía: < 37 W máximo, < 2 W ahorro de energía
Recursos especiales: Base de altura ajustable para una máxima capacidad de regulación, espacio extra-pequeño para una mejor conservación del espacio.
Opciones: Barra de parlantes para monitor HP de pantalla plana
Dimensiones y Peso: Embalado (con base): 42,7 x 42,2 x 20,3 cm - 7 kg Sin caja (sin base): 36,2 x 42,2 x 5,9 cm - 5,3 kg
Garantía: 3 años para piezas y mano de obra (incluyendo la luz de fondo), 3 años de servicio de atención en la tienda, 3 años de servicio en el local, sustitución al siguiente día hábil

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 21

SERVIDOR TIPO 1

1. Servidor de Rack DL380 G5

Característica	Descripción
Servidor de Administración Centralizada	Servidor con las siguientes características : Montable en Rack 2 unidad de Rack 2 Procesador Intel Xeon Dual Core 5150 a 2.67 Ghz o superior Bus Frontal de 1333 Fuente de Poder Redundante Abanicos Redundantes 4 GB de memoria en RAM con capacidad de crecimiento mínima de 32GB 8 slots de memoria totales en el sistem board 4 Discos Duros de 146GB tipo HotSwap o Hot Plug con tecnología Serial Attached SCSI Capacidad de conectar hasta 8 Discos Duros Hot swap o hot Plug como mínimo de manera interna Tarjeta Controlador a de Arreglos que soporte arreglos de discos duros del tipo raid 0 ,1 5 2 Puertos de red gigabit Ethernet 10/100/1000 Unidad óptica Interna con capacidad de reproducir DVD ROM y Grabadora de CDs o Superior Puerto de Administración remota RJ-45 4 slots PCI-Express disponibles 2 puertos USB frontales , 2 puertos USB traseros y 1 Puertos USB interno

2. Servicios de Instalación, Garantía y Soporte

Servicios	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de todos los componentes de Hardware de la solución.• Instalación de las herramientas de administración suministradas por el fabricante.• Garantía y soporte de acuerdo a lo siguiente<ul style="list-style-type: none">• Refaccionamiento de todas las partes que se necesiten sin costo adicional.• Garantía de 3 años con Horario de servicio (24x7).• Garantía pre-falla en procesador, memoria y disco.• Tiempo de respuesta máximo de 4 hrs. en sitio a nivel nacional a partir del momento en que se levanta el reporte en el primer contacto de la convocante con el fabricante, para problemas que no pueden ser resueltos vía telefónica.• La reparación del equipo deber ser hecha por un especialista certificado por el fabricante.• Se debe de anexar un proceso de escalamiento para la atención de fallas.• El fabricante deberá tener un sitio de Internet con acceso público que permita consultar los manuales técnicos, de usuario y los componentes que integran el equipo ofertado. Estar disponibles para su descarga los drivers, utilerías y programas para la actualización del BIOS. • Para toda la solución se deben incluir los servicios necesarios de instalación configuración y puesta a punto de los equipos, conforme a la configuración solicitada de servidores, almacenamiento y herramientas de administración proporcionadas, para poner en marcha los equipos al 100%.
Cartas y Documentos	<ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante de los productos de hardware provistos en la solución que acredite como un distribuidor certificado para la venta de los equipos propuestos• Información Técnico de los equipos propuestos• Centros de servicio autorizados para validar la garantía de los equipos propuestos

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

Anexo 22

SOLUCION DE INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y VIRTUALIZACION

1. Chasis para Blades y Racks

Característica	Descripción
Componentes	<p>Racks de 42U necesarios para la solución solicitada.</p> <p>Gabinete para Blade.</p> <p>Blades.</p> <p>Software de Administración Centralizada.</p> <p>Software de Administración de Blades</p> <p>Servidor de Administración Centralizada</p> <p>Unidades de Distribución Eléctrica necesarias para Energizar la solución.</p> <p>Unidad de Almacenamiento Externa tipo SAN que soporte múltiples sistemas Operativos.</p> <p>Software de Virtualización de la Infraestructura.</p> <p>Servicios necesarios para la instalación de la solución.</p> <p>Soporte Técnico postventa para el continuo funcionamiento de la solución.</p> <p>El total de los productos de Hardware propuestos en la solución deberá provenir de la integración de productos de un mismo fabricante.</p> <p>La propuesta deberá contener de manera desglosada los costos de cada uno de los rubros que integran la solución.</p>

Rack de 42U	<ul style="list-style-type: none"> • Rack ajustable interno de 19" de ancho, por la parte interna 42 unidades de rack de altura con puertas, frontales y posteriores. • Kit de rieles incluido para cada componente que se montara en el rack de acuerdo a la oferta de la partida. • Kit de organizadores de cables para cada componente solicitado en esta partida. • Para todos los componentes solicitados en esta partida, el licitante deberá incluir todo lo necesario para su montaje en el rack y conexión a los servidores y almacenamiento.
Gabinete	<ul style="list-style-type: none"> • Gabinete desarrollado por el fabricante de hasta 10U y Soporte a servidores blades tipo hot-swap o hot-plug individuales. • Gabinete con capacidad para instalar blades con diferentes tipo de procesadores: Intel Xeon, Intel Itanium y AMD Opteron. • Capacidad para montar servidores de 2 procesadores y 4 procesadores en el mismo gabinete (dígase de procesadores la cantidad de pastillas de procesador sin importar la cantidad de núcleos que tenga cada procesador). • Capacidad de hasta 16 servidores blades de 2 procesadores u 8 servidores de 4 procesadores. • Capacidad de hasta 8 blades de almacenamiento. • Cada blade de almacenamiento con capacidad para proveer hasta 876 GB adicionales al blade al que se encuentra conectado con hasta 6 discos SAS tipo hot-plug. • Capacidad para instalar hasta 8 módulos de interconexión para comunicar los blades a diferentes ambientes: LAN, SAN e Infiniband. • Módulo centralizado para Administración que permita redundancia en el gabinete. Que el módulo incluya puerto de administración remota para los blades de manera simultánea. • Gabinete con fuentes de poder redundantes hot-swap o hot-plug. Pueden estar integradas al gabinete del blade o externas en gabinete independiente, en cuyo caso deberán ser para montaje en rack con los componentes necesarios para su montaje, así como la inclusión de los conectores para alimentar al gabinete de blades.. • Se deberán incluir 1 switch de red Gigabit Ethernet por gabinete con la capacidad necesaria para que todos los blades que estén instalados cuenten con 1 puertos de red al menos. • Se deberá incluir 1 switch de 4 gigabytes de Fibre Channel por gabinete para que cualquier blade que sea instalado cuente con 1 puertos de Fibre Channel como mínimo, el switch deben de ser administrables. • Soporte para administrar cada blades instalado de manera concurrente y simultánea por gabinete.

	<ul style="list-style-type: none"> • Que incluya pantalla de LCD para monitoreo y configuración de algunas de las actividades del gabinete.
Blades	<p>5 servidores blade de las siguiente características cada uno:</p> <p>a) 2 procesadores Intel Xeon a 1.6GHz con tecnología QuadCore E5310 8 MB de Caché L2 Bus frontal de 1066 MHz o superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 GB RAM PC2-5300 DDR2-667 ECC con capacidad de crecer a 32GB mínimo. • 2 puertos de red 10/100/1000T • 2 Unidades de disco duro de 36 GB SAS o superior en raid 1 • 1 puerto de Administración Remota vía grafica. <ul style="list-style-type: none"> ○ Apagado y encendido remoto del servidor ○ CD y Floppy Virtual ○ Soporte protocolo SSL • Dos puertos de Canal de Fibra de 2 Gigabytes
Software de Administración Centralizada	<ul style="list-style-type: none"> • Consola de administración Centralizada que permite la recolección de la información de los agentes de administración en una base de datos para controlar el inventario de los equipos en un ambiente de red y basada en navegador Web. Esta consola debe de manejar el control de versiones de los drivers y poder distribuirlos, administrar clusters de servidores y permitir el monitoreo de cuellos de botella en el hardware. Software necesario del fabricante para conocer el estado que guardan los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Voltajes ○ Fuentes de poder ○ Memoria ○ Ventiladores ○ Discos Duros ○ Bitácora de errores y sucesos. • Desempeños de los servidores. <ul style="list-style-type: none"> ○ Memoria ○ CPU ○ Disco Duro ○ Controladoras de Disco

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tarjetas de FC ● El software debe soportar los siguientes protocolos SNMP, SSL, y DMI. ● El software de administración debe permitir administrar tanto los servidores blades como otros ambientes como PC's, servidores, equipo de almacenamiento e impresoras desde una sola consola de administración. ● Consola centralizada que permita ser instalada en diferentes plataformas de sistema operativo: Windows 2000, Windows 2003 Server y Linux. Y que pueda soportar agentes para ambientes como Linux.
Software de Administración de Blades	<ul style="list-style-type: none"> ● Software de implantación masiva de servidores blade que permita copiar de manera automática una configuración a varios blades sin necesidad de configurar uno por uno. El software también debe tener la funcionalidad para que en caso de que uno de los blades se dañe, con solo cambiar el blade pueda clonar la imagen al nuevo blade. Este software de administración también debe incluir la funcionalidad para manejar un blade en spare. ● Copiado de imágenes de los blades.
Servidor de Administración Centralizada	<p>Servidor con las siguientes características :</p> <p>Montable en Rack</p> <p>1 unidad de Rack</p> <p>Fuente de Poder Redundante</p> <p>8 GB de memoria en RAM con capacidad de crecimiento mínima de 32GB</p> <p>3 Discos Duros de 146GB tipo HotSwap o Hot Plug con tecnología Serial Attached SCSI</p> <p>Capacidad de conectar hasta 6 Discos Duros Hot swap o hot Plug como mínimo de manera interna</p> <p>Tarjeta Controlador a de Arreglos que soporte arreglos de discos duros del tipo raid 0 ,1 5</p> <p>2 Puertos de red gigabit Ethernet 10/100/1000</p> <p>Unidad óptica Interna DVD ROM o Superior</p> <p>Puerto de Administración remota RJ-45</p>
Virtualización	<p>Software que permita la creación y manejo de servidores virtuales a través de asignar recursos de un servidor físico y tener varios servidores virtuales sobre un servidor físico. El software debe de tener las siguientes características:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Software que permita instalarse directamente sobre el Hardware del servidor para obtener mejor desempeño de los componentes, no debe tener un sistema operativo instalado el servidor físico para que se pueda instalar la herramienta de Virtualización. • Soporte de Múltiples procesadores para maquinas virtuales • Balanceo y asignación dinámica de maquinas virtuales a través del manejo de recursos entre diferentes servidores físicos. • Manejo de Alta Disponibilidad para máquinas virtuales pudiendo reasignarlos en otros servidores físicos. • Migración de máquinas virtuales a otros servidores físicos en línea sin dar de baja las máquinas virtuales. • Software que permita el manejo de respaldo centralizado para máquinas virtuales. • Software adicional que permita la administración Centralizada y Manejo de los recursos de los Servidores Virtuales. <p>El licitante deberá de incluir las 5 licencias del Software de Virtualización (explicado arriba) que permita la creación y manejo de servidores virtuales asignando recursos de un servidor físico y permitiendo tener varios servidores virtuales sobre el mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y puesta a punto de la herramienta en la solución documentada por el cliente. <p>El licitante deberá de incluir 1 licencia de la consola de Administración del Software de Virtualización.</p>
Almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Arreglo Virtual de Fibre Channel con un mínimo de 4 puertos de conectividad hacia servidores de fibre channel a 4 Gb para conexión tipo SAN de 1 TB de capacidad en crudo que este formada por 8 unidades de disco duro de fibro canal de 146 GB de 10Krpm • Capacidad de crecimiento mínimo de 28 TB • Capacidad de Soportar y tener conexión con los sistemas operativos , Windows 2003Svr , Linux , Solaris , AIX , HP-UX , True 64 , Netware • Software necesario para administrar al menos 4 Tb de Almacenamiento en el arreglo de Discos • Garantía y Soporte Técnico de 3 años 24x7 con 4 hrs. de tiempo de respuesta en la atención de la falla • Servicios de Instalación y Configuración de todos los componentes de hardware y software de la solución • Arreglo Virtual de Fibre Channel con la capacidad de proveer volúmenes de

	<p>almacenamiento con protección de tipo RAID Virtual (VRaid 0 ,1 ,5) en un mismo grupo de discos físico (Raid Group).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arreglo Virtual de Fibre Channel con la capacidad de distribuir los volúmenes lógicos (LUNs) en todos los discos que conforman un mismo grupo de discos físico (RaidGroup) con balanceo automático y global spare el cual participa en la actividad de I/O • Arreglo Virtual de Fibre Channel con la capacidad nativa de crecer dinámicamente los volúmenes lógicos (LUNs) • Arreglo Virtual de Fibre Channel con la capacidad nativa de auto balancear los datos existentes en los volúmenes del arreglo cuando existe una adición de discos al grupo de discos físicos (raid group) • Arreglo Virtual Fibre Channel con drive enclosures cada uno con la capacidad de almacenar hasta 14 discos de fibro canal y/o FATA estos tipos de discos pueden convivir en el mismo drive enclosure • Arreglo Virtual de Fibre Channel con la capacidad de soportar los siguientes tipos de discos duros de fibro canal : 146GB 10Krpm , 300GB 10Krpm , 146GB 15Krpm , 300GB 15Krpm , y 500 GB FATA • Se deberá incluir un SAN Switch de 8 puertos de Fc a 4 GB para la conexión en SAN del arreglo Virtual de Fibre Channel con los servidores. • Se deberán incluir los cables de Fibre Channel necesarios para la conectividad de toda la solución.
--	---

2.0 Servicios de Instalación, Garantía y Soporte

Servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de todos los componentes de Hardware de la solución. • Instalación de las herramientas de administración suministradas por el fabricante. • Instalación del sistema operativo y los protocolos de red que se requieran. • Configuración del software de implantación masiva de servidores blade • Configuración del software de copiado de las imágenes de los blades. • Garantía y soporte de acuerdo a lo siguiente <ul style="list-style-type: none"> • Refaccionamiento de todas las partes que se necesiten sin costo adicional. • Garantía de 3 años con Horario de servicio (24x7). • Garantía pre-falla en procesador, memoria y disco. Garantía pre-falla en discos en los sistemas de almacenamiento externo.
-----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de respuesta máximo de 4 hrs. en sitio a nivel nacional a partir del momento en que se levanta el reporte en el primer contacto de la convocante con el fabricante, para problemas que no pueden ser resueltos vía telefónica. • La reparación del equipo deber ser hecha por un especialista certificado por el fabricante. • Se debe de anexar un proceso de escalamiento para la atención de fallas. • El fabricante deberá tener un sitio de Internet con acceso público que permita consultar los manuales técnicos, de usuario y los componentes que integran el equipo ofertado. Estar disponibles para su descarga los drivers, utilerías y programas para la actualización del BIOS. • Para toda la solución se deben incluir los servicios necesarios de instalación configuración y puesta a punto de los equipos, conforme a la configuración solicitada de servidores, almacenamiento y herramientas de administración proporcionadas, para poner en marcha los equipos al 100%.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor deberá proporcionar la capacitación mínimo para 3 personas en la administración y configuración de los servidores mínimo 20 horas. • Capacitación para cuando menos 3 personas en las herramientas de Administración del arreglo de discos (manejo y asignación de unidades lógicas), Administración de copias internas y replicación remota, Seguridad del arreglo de discos y Herramientas de desempeño • Capacitación en el uso y manejo del software de virtualizacion, así como las herramientas contenidas que sean necesarias para mantener operando la solución de virtualizacion.
Cartas y Documentos	<ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante de los productos de hardware provistos en la solución que acredite como un distribuidor certificado para la venta de los equipos propuestos • Información Técnica de los equipos propuestos • Centros de servicio autorizados para validar la garantía de los equipos propuestos

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

ANEXO 23

Formato de Cotización

<i>Partida</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Descripción del Equipo</i>	<i>Renta fija mensual con IVA incluido por cada equipo</i>	<i>Renta por 33 meses con IVA incluido por cada equipo</i>	<i>Renta mensual con IVA incluido por todos los equipos</i>	<i>Renta Total por los 33 meses con IVA incluido por todos los equipos</i>
1	74	Equipo de Cómputo de Escritorio Tipo 1.				
2	5	Equipo de Cómputo de Escritorio Tipo 2.				
3	16	Impresora Láser Monocromática Tipo 1.				
4	1	Impresora Láser Monocromática Tipo 2.				
5	1	Impresora Láser Monocromática Tipo 3.				
6	1	Impresora Láser Color.				
7	1	Impresora Fotográfica.				
8	2	Impresora Inyección Portátil.				
9	1	Multifunción Inyección Tipo 1.				
10	2	Multifunción Inyección Tipo 2.				
11	1	Multifunción Inyección Tipo 3.				
12	6	Multifunción Inyección Tipo 4.				

13	2	Multifuncional Láser Monocromático.				
14	14	Multifunción Láser Color Tipo1.				
15	6	Computadora Portátil (Laptop).				
16	5	Proyector Tipo 1.				
17	1	Proyector Tipo 2.				
18	4	Proyector Ultraportátil.				
19	2	Scanner con alimentador Automático.				
20	12	Monitores LCD 19".				
21	1	Servidor Tipo 1.				
22	1	Infraestructura de Servers.				
					Total	

Fecha

Firma del Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública No. SFT-DA-CL-20/2007

“Contratación de Arrendamiento Puro de Equipo de Cómputo”

ANEXO 24

Valor de Recuperación

<i>Partida</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Descripción del Equipo</i>	Valor de recuperación por cada equipo con IVA incluido	Valor de recuperación por todos los equipos con IVA incluido
1	74	Equipo de Cómputo de Escritorio Tipo 1.		
2	5	Equipo de Cómputo de Escritorio Tipo 2.		
3	16	Impresora Láser Monocromática Tipo 1.		
4	1	Impresora Láser Monocromática Tipo 2.		
5	1	Impresora Láser Monocromática Tipo 3.		
6	1	Impresora Láser Color.		
7	1	Impresora Fotográfica.		
8	2	Impresora Inyección Portátil.		
9	1	Multifunción Inyección Tipo 1.		
10	2	Multifunción Inyección Tipo 2.		
11	1	Multifunción Inyección Tipo 3.		
12	6	Multifunción Inyección Tipo 4.		
13	2	Multifuncional Láser Monocromático.		
14	14	Multifunción Láser Color Tipo1.		
15	6	Computadora Portátil (Laptop).		
16	5	Proyector Tipo 1.		
17	1	Proyector Tipo 2.		

18	4	Proyector Ultraportátil.		
19	2	Scanner con alimentador Automático.		
20	12	Monitores LCD 19”.		
21	1	Servidor Tipo 1.		
22	1	Infraestructura de Servers.		
			Total	

Fecha

Firma del Representante Legal